

# GACETA DE TENERIFE

Fundado en el año 1910. Núm. 8525

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) — MIERCOLES 13 DE MAYO DE 1936

San Francisco, 7. Teléfono 187

## Después de la elección Presidencial

### El nuevo Jefe del Estado y la pacificación política y social de España

Desde anteaer ejerce la suprema Magistratura de esta segunda República española, por brillante elección constitucional, don Manuel Azaña y Díaz. La proclamación y la toma de posesión del nuevo Jefe del Estado tuvo todas las solemnidades protocolarias y populares, lo mismo en el Congreso de los Diputados, que en las calles madrileñas al dirigirse la comitiva Presidencial al Palacio Nacional.

No vamos a recordar ahora todo lo relacionado con las recientes elecciones de compromisarios, en las que se abstuvieron de tomar parte, por los motivos y circunstancias de todos conocidos, importantísimos sectores de las derechas españolas. Hay que partir, pues, de la realidad de que en la elección del nuevo Jefe del Estado han intervenido, casi exclusivamente, los partidos integrantes del Frente Popular, con lo que a esa elección le falta el unánime asentimiento de la voluntad nacional.

Ya está en la Presidencia de la República el señor Azaña, después de haber sido destituido de dicho cargo el señor Alcalá Zamora, en memorable sesión parlamentaria. Quiere ello decir, que la personalidad política del señor Azaña ha dejado ahora a las puertas del Palacio Nacional su fisonomía de jefe de un partido izquierdista, para pasar a ser el imparcial intérprete de los preceptos constitucionales y el justiciero amparador de los derechos e ideologías de todos los españoles. Del Frente Popular ha salido el señor Azaña para la Presidencia de la República, pero los partidismos del Frente Popular ya no tienen nada que hacer en torno a la orientación nacional del Jefe del Estado, porque la Constitución obliga a éste a ostentar la ecuánime representación de España entera.

De la política activa y militante ha sido voluntariamente alejado el señor Azaña, destacadísimo valor del actual régimen. ¿Podría ser, realmente, el señor Azaña, al frente del Gobierno, una seguridad para contener y estrangular los desbordamientos revolucionarios que hoy se encarnan en determinados elementos del Frente Popular? ¿Le faltarán a España esas seguridades con el hombre que sea designado para sustituir al señor Azaña en la Presidencia del Consejo de ministros? Estas preguntas no transcurrirán mucho tiempo en ser contestadas por las realidades políticas de nuestra Patria.

En momentos cuya gravedad no puede ser escamoteada por el sincero comentario periodístico, asume el señor Azaña la más alta Magistratura de la República. Desde hoy en adelante, el señor Azaña tiene que dejarse contemplar de los españoles, a través de su actuación Presidencial, lo repetimos, no como el hombre representativo de un discutido y combatido izquierdismo republicano, sino como el hombre que ha de ostentar ante el Mundo, con espíritu igualitario y democráticamente constitucional, la representación de España, equidistante de todos los ideales políticos en pugna cotidiana. Recibamos al nuevo Jefe del Estado con los leales acatamientos a la voluntad popular, y deseemos que el señor Azaña, ante la trascendencia y responsabilidad de su mandato, sin dejar de sentirse republicano cien por cien, preferentemente oriente su Presidencia por las verdaderas sendas de la tranquilidad y del progreso de España.

Si el señor Azaña tiene la clarividencia de no sentirse demasiado "agradecido" al Frente Popular—a quien debe el éxito de su elección—eso puede contribuir mucho a que su paso por la Presidencia de la República no desilusione al extendido anhelo de pacificación política y social de España entera.

## Algodón sustituido por la fibra de morera

Como consecuencia de la reacción antisancionista en Italia, han sido reanudados los ensayos para sustituir el algodón importado del Extranjero con la fibra de la morera extraída con procedimiento

especial, que ha dado buen resultado.

De la corteza de la morera, de la que existen grandes plantaciones en Italia, se extrae hasta el 25 por ciento de fibra y bastante celulosa.

## Accidentes del trabajo

En el mes de marzo último fueron comunicados a la Caja Nacional del Seguro de Accidentes del Trabajo, 135 accidentes, de los cuales 67 de muerte, y 63 de incapacidades permanentes. Desde el punto de vista del Seguro, de los 135 patronos responsables, 20 estaban asegurados en la Caja Nacional, 57 en Compañías de Seguros, 53 en Mutualidades y cinco no estaban asegurados.

En el mismo período han sido resueltos 135 expedientes, de los cuales 63 de muerte, 45 de incapacidades permanentes parciales, 20 de incapacidades permanentes totales y siete de incapacidades permanentes absolutas. Los promedios de coste

desde 1 de abril de 1933, son: 14 millones 943 mil 64 pesetas, en muerte; 11.100'65 pesetas en incapacidad permanente parcial; 17.508'99 pesetas, en incapacidad permanente total, y 24.736'23 pesetas en incapacidad permanente absoluta. El número de nuevos pensionistas es de 244.

Durante el mismo período, el mayor coste de renta de incapacidad ha sido de 145.762,95 pesetas, y el menor de 2.505'23 pesetas. Entre los costes de rentas a favor de derecho-habientes de obreros fallecidos, el mayor ha sido de pesetas 40.551'24, y el menor de pesetas 2.042'20.

## Figuras de actualidad

### El fallecido Rey Fuad y el Príncipe heredero Faruk



El día 28 del pasado mes de abril falleció en El Cairo el Rey de Egipto, Fuad.

Fuad fué el primer Rey constitucional de Egipto, pero el respeto que la Constitución le inspiraba era menos que mediano. En 1930 abolió la que había sido proclamada democráticamente en 1923 por una que él mismo redactó, y en 1934 tuvo que abolir la suya y restablecer la antigua, forzado por la presión popular.

Una circunstancia notable de este reinado es la lista civil del Rey, que alcanzaba la suma de 650.000 libras al año, o sea 200.000 más que las que recibe el Rey de Inglaterra; de tal modo que Fuad era el Monarca más rico del Mundo. Este Rey contemplaba con desconfianza el progreso occidental. Su antecesor había sido depuesto por los ingleses durante la guerra acusado de tendencias germanófilas.

#### La personalidad del Rey Fuad

El Rey Amed Fuad, de Egipto, nació el 26 de marzo de 1868, en el palacio de Giza, en El Cairo. Era el hijo menor del kedive Ismail. "El Magnífico", célebre por su prodigalidad, que reinó desde 1863 a 1879, y de la Princesa Ferial Hanin.

En 1879, bajo la presión de Francia e Inglaterra, Ismail abdicó y salió de Egipto, refugiándose en Italia. Su hijo Fuad, que tenía entonces once años, le acompañó en el destierro. Su padre le envió entonces a Suiza, donde hizo sus primeros estudios en el Tudeum Instituto, de Ginebra. Luego estudió en la Escuela Militar de Turin, donde a la sazón estudiaba también como oficial el Rey Victor Manuel. En 1890 se trasladó a Constantinopla en compañía de su padre. El sultán Abdul Hamid le nombró agregado militar turco en la Embajada de Viena. Dos años después el nuevo kedive de Egipto, Abbas Hilmy III, le ofreció el grado de general de ejército, designándole poco después como su primer ayudante de campo. Durante tres años, el Príncipe Fuad desempeñó este cargo, que abandonó después para dedicarse al estudio. Fundó en 1906 la Universidad de Egipto, que es considerada hoy como una de las mejores del Mundo.

A principios de 1914, cuando Egipto se convirtió en protectorado británico, el kedive Abbas Hilmy fué depuesto, siendo nombrado sultán Hussein Kamil, bajo la tutela de la Gran Bretaña. Al morir éste en 1917, le sustituyó Fuad el 9 de octubre de dicho año.

El 15 de marzo de 1922, la Gran Bretaña anuló su protectorado sobre Egipto y el sultán Fuad fué coronado Rey con el nombre de Fuad I. Soberano de Nubia, del Sudán y Dafur.

El Rey Fuad estuvo casado dos veces. Su primera esposa, con la que contrajo matrimonio en 1896, era la Princesa Cheveklar, de la que tuvo una hija.

En 1919, contrajo nuevo matrimonio con la Princesa Nazli, de la que tuvo un hijo, el Príncipe Faruk, que nació en 1920, y cuatro hijas, las Princesas Feuzieh, Faiza, Faika y Fatma.

El heredero del Trono que ahora ya es Rey de Egipto, es menor de edad. Tiene 16 años, y según la Constitución egipcia, no se puede subir al Trono hasta los 18. Por lo tanto, se ha establecido una Regencia, que el mismo Fuad dejó nombrada en un escrito secreto y sellado.

El nuevo Rey estaba educándose en Inglaterra el mes de octubre pasado, donde se preparaba para sufrir el examen de ingreso en la escuela militar de Woolwich.

#### La personalidad del Príncipe heredero

El Príncipe heredero de la Corona de Egipto nació el día 11 de febrero de 1920, en El Cairo.

Al subir al Trono en 1922 el Rey Fuad I, se propuso dedicar toda su atención a la educación de su hijo, bajo uno de sus principios predilectos, que era el siguiente: "El Príncipe no es nada; es necesario hacerse útil".

Su educación física fué objeto de cuidados especiales.

Desde la edad de quince años, el Príncipe es un lector apasionado. Un aficionado a la fotografía y a la filatelia y un deportista notable. Sus deportes favoritos son el tenis, la esgrima, la natación, boxeo y polo. Cuando llegó a Inglaterra tenía ya el aspecto de un deportista maduro, pero en la candorosa afabilidad de su rostro se reflejaba su corta edad.

El Príncipe habla con soltura no sólo el árabe y el francés, sino también el inglés. El nuevo Rey ha tenido ya ocasión de hacerse una figura popular con motivo de las ceremonias, en las que representó a su padre en calidad de Príncipe de Saad, que le fué concedido en 1933.

Su presencia cuando el aniversario del Profeta en 1935 causó profunda impresión en el público. Toda la infancia del Príncipe es abundante en anécdotas que denotan una inteligencia sumamente viva y un agudo sentido del humor.

En cierta ocasión, la esposa de un ex alto comisario británico, mujer elegante y de notable hermosura, vistió a la Reina Nazi y le dió al Príncipe, que entonces contaba diez años, una caja de bombones de chocolate. A continuación le preguntó qué le parecían las señoras inglesas, y él le contestó con gran soltura y en correcto francés: "Son muy guapas". Creyendo la dama de compañía que la causa de este elogio infantil serían los chocolates, hizo alguna observación en este sentido y el Príncipe dijo entonces: "Si así fuera, no hubiera dicho guapas; hubiera dicho bondadosas".

## Textos de la Constitución

"El domicilio de todo español o extranjero residente en España es inviolable. Nadie podrá entrar en él sino en virtud de mandamiento de juez competente".

(Artículo 31 de la Constitución)  
"Toda persona tiene derecho a emitir libremente sus ideas y opiniones, valiéndose de cualquier medio de difusión, sin sujetarse a la previa censura".

(Artículo 34 de la Constitución)

## Una potente realidad valenciana

### Su Feria Muestrario Internacional

La Feria Muestrario Internacional de Valencia constituye, en tipo y destino de una potencia económica bien dirigida, el mejor hito de vitalidad que posee España ante la producción y el mercado del Mundo entero.

El que Valencia goce de las primicias del resorte económico que supone su Feria, no es obra de la casualidad. Es mas bien—y tan bien—casualidad. Causa de circunstancia geográfica, que determina una obligada predestinación histórica. Y continuación de un claro destino fecundo, maduro de historia, en que todo es afán, ensueño y arte. Con esa alegría de lo que se hace con emoción, que es el cariño de lo valenciano.

Y ese gusto de realidad satisfecha, se nota en la Feria Muestrario. En toda ella, ritmo, la gracia del número trocado en poesía. Rótulos en decoro triunfal. Garbo de lo armónico, bajo un sol jubiloso, porque sabe el milagro de las rosas.

En 1917 se crea en Valencia la primera Feria Muestrario Internacional española, cuando en toda Europa solamente había tres.

Rango, estilo y prez de la ciudad mediterránea ante el primer examen oficial de biceps económicos. Pronto y bien. La primera manifestación, con índice de éxito. Y eso que se hizo con elementos escasos, sin local apropiado, sin apoyo oficial a la buena de Dios, pero con poesía. Y poesía—dijéramoslo bien fuerte—es todo aquello que tiene un clima de entusiasmo y pureza.

En esa fecha—1917—reanuda Valencia, para España, el tipo y destino de su historia. Y año tras año, la envuelve la firmeza de lo merecido. Graciosa dulcemente de lo que se puede hacer y se hace.

En mayo. Pensativo y expresivo el ambiente base con la primavera. Con los naranjos en flor y a primor. Sinfonía de fecundidad renovada gloriosamente año tras

año. Así la Feria, en una misma fortitud y gracia. Su fama crece e manifestación en manifestación. En los años últimos supera la ambición de sus creadores. Ya está en primera línea, considerada como igual, por las Ferias más importantes de centro Europa.

Al éxito de esta Feria Muestrario Internacional de Valencia, patrocinada por el Estado, contribuyen importantes factores; extrema baratura de sus tarifas, que facilitan a los elementos productores al concurrir; rebaja considerable en los billetes de las compañías ferroviarias, para visitar la Feria; el clima maravilloso de Valencia, que la hace lugar predilecto; y otras ventajas, como disposiciones y leyes en beneficio de expositores y visitantes, a más del magnífico señorio turístico de la ciudad y la virtud simétrica de ser ventura geográfica.

Estos años últimos se ha podido contrastar por la Prensa y también por el número fabuloso de viajeros llegados a Valencia en las fechas de mayo, la importancia internacional adquirida por este certamen. Fétora de concurrentes, de visitantes. El palacio, sin terminar, resulta insuficiente ante la demanda de locales para exponer. España ya pone los ojos en Valencia. Es la hora mediterránea de las posibilidades españolas ante la inquietud mundial.

Una clara demostración de la categoría alcanzada por esta Feria en el Extranjero, y la importancia en que se la tiene, es el haber conseguido este año que Francia concurre oficialmente, con sus productos en manifestación espléndida.

Este año, pues, 19 de su glorioso y sovente vida, la Feria Muestrario Internacional que se celebra del 10 al 25 de mayo, alcanza la máxima responsabilidad y el más artístico decoro.

Lucio BALLESTEROS JAIME

## En la iglesia del Pilar

### Ante la Novena y Fiesta del Corazón de María

Con el alma rebosante de entusiasmo, con el corazón preclintiendo sobrehumanas perspectivas y amores ultraterrenos, se preparan los Hijos y Archicofrades del Corazón de María para celebrar la solemnísima Novena y la gran Fiesta de su Titular, Madre y Reina.

Y la van a obsequiar con las flores más bellas y simbólicas de los jardines, con las notas más delicadas y emotivas del arte divino de la música religiosa, con las galas de la oratoria sagrada de los grandes, y la van a obsequiar, sobre todo, con fervientes y oraciones plegarias. Plegarias y sentencias de misericordia, para nosotros; plegarias de bendición y de parabienes para Ella. "Levantáronse sus Hijos y la proclamaron gloriosa y bienaventurada". Todos cuantos se glorian de llamarse y ser archicofrades del Corazón de María, todos cuantos tienen a honra y gala vestir la librea de su escapulario, todos los que se cobijan o desean cobijarse en esta Arca de salvación, poniéndose a cubierto de los mil peligros de perdición que nos acechan; todos cuantos siguen la bandera pura, refulgente e inmaculada del Corazón de María, vayan en apretada falange desde el día 16 al 24 próximos de este mes, a la iglesia del Pilar. Haced allí acto de presencia, de fe y de vasallaje a vuestra Patrona y Emperatriz, desagraviando de tantas ofensas inferidas por sus desnaturalizados hijos; pedidle en esta Novena la paz para el Mundo, la paz para nuestra necesitada Patria, y la paz, también, para nuestra querida ciudad de Santa Cruz de Tenerife. Esa paz, que no la puede otorgar el Mundo.

Hay muchos—son legión—de nuestros prójimos a quienes les debemos amor; porque son hermanos nuestros por creación, por conservación, por redención y por el derecho que les asiste a ser herederos de la eterna felicidad, como nosotros. Pues bien: muchos de éstos están necesitados, se mueren de hambre de pan, para el cuerpo; y se mueren de hambre de pan espiritual, de instrucción religiosa, para el alma. Por lo mismo, debemos interesarnos con Dios y con la dispensadora de sus gracias, la Santísima Virgen—Virgen clementísima—orando para que se remedien estas necesidades, y nosotros debemos remediarlas, en lo posible, hasta donde lo permitan nuestras fuerzas económicas.

Y para conseguirlo con más seguridad, y para lograrlo en mayor escala, unid vuestras súplicas y esfuerzos a los de los cuarenta millones de archicofrades del Corazón de María, que según estadísticas fidedignas, están esparcidos por todos los ámbitos de la tierra.

¡Que ningún buen hijo de Santa Cruz de Tenerife falte a la sagrada cita en la Iglesia del Pilar, los días del 16 al 24! ¡Que todos acudan a celebrar con esplendores de gloria las grandezas del Corazón más rico, del Corazón más santo, del Corazón más grande entre las humanas criaturas, del Corazón de la Madre de Dios, del Corazón de la Madre de los hombres.

Alzad vuestros estandartes  
Proclamando noche y día:  
¡Viva y reine en todas partes,  
El Corazón de María!

PA-CE

Sta. Cruz de Tenerife, mayo 1936.

# Notas de la vida local

## Ecos de sociedad

### VIAJES

Ha regresado a Las Palmas, en unión de sus hermanos, la bellísima señorita Maruja Penichet, "Miss Gran Canaria", que ha pasado unos días en Tenerife.

—Se han embarcado en esta capital: para Las Palmas, don Anibal Hernández Mora, don Juan Pérez, don Antonio V. Ortal, don Antonio Perdomo, don Guillermo Bies y señora, don Estanislao Brotons y don Juan Delgado; y para la Península, don Luis Cabanillas, don Pedro Ponte, don José Rieón, doña Rosa Badia y don Casimiro Sánchez.

—Ha regresado de la Península en unión de su hermana, la señora doña Ernestina Lima, viuda de Casariego.

—A la vecina isla ha regresado el joven don Agustín Penichet.

—En el "León y Castillo" llegaron de Santa Cruz de la Palma don Antonio Martínez, doña Dolores Expósito, doña María Berrenguero, don Longino Martín, don Faustino Hernández, don Francisco Duque, don Benito Fernández, don Francisco Castilla, don José Sánchez y don Antonio Carballo.

—Marcharon a San Sebastián de la Gomera, don Pedro González, don Domingo Pérez, don Juan An-

tonio Medina, doña Angeles Miranda y doña María Bencomo.

—Han llegado de La Palma, don Basilio Riverol, don Norberto Rodríguez, don Amadeo Pérez y don Telsforo Martín.

—Para Las Palmas hicieron viaje don Juan Pérez, doña María Peña, don Juan Evora y don Pedro González.

—Ha hecho viaje a la Península nuestro distinguido amigo don Pedro Llerena.

—De La Palma llegaron don Julio Gil, don Celestino Abreu, don Cándido Padrón, doña María García y don Francisco Morales.

### BODAS

En la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, de esta capital, ha contraído matrimonio con la distinguida señorita Emma Morales Fernández-Lynch, el prestigioso abogado gallego don Rafael Pet Riverol.

Bendijo la unión el M. I. Maestrescuela de Tenerife don Francisco Herránz Malo; y actuaron de padrinos, la señora doña María González viuda de Carrillo, y don Manuel Morales Clavijo, tío de la desposada.

La nueva pareja ha marchado a sus posesiones de Icod, donde pasará la luna de miel, trasladándose luego a La Coruña, en cuya población fijarán su residencia.

Les deseamos muchas venturas en su nuevo estado.

—En breve se efectuará en esta capital el enlace matrimonial de la simpática señorita Juana Rodríguez Morales, con el joven don Eugenio Domínguez Toledo.

### ENFERMOS

En la Orotava se halla enfermo el comerciante de aquella villa, don Balbino Pérez Estévez.

—Gravemente enfermo se encuentra en esta capital el joven don Aquilino Barrera Rosales.

—Se ha agravado en la enfermedad que hace días venía padeciendo, la señora doña Fermina Lorenzo, viuda de Brito y madre de nuestros amigos D. Augusto, D. Victoriano, don Juan y don Andrés Brito.

Le deseamos un rápido y total restablecimiento.

### NECROLOGIAS

Han dejado de existir: en esta capital, el joven don Cesáreo Rodríguez Martín; y en Las Palmas, don José Rodríguez Moreno.—E. P. D.

### Próximas inauguraciones

#### Las obras benéficas en Santa Cruz de Tenerife

##### En el Asilo de Ancianos

Está próximo a inaugurarse un nuevo y hermoso pabellón en el Asilo de Ancianos de esta capital, recientemente construido merced al esfuerzo y al desinterés que desde el fallecimiento de don José Naveiras, ha venido demostrando don Luis Zamorano González por aquella benéfica Institución.

La inauguración del citado pabellón se hará en privado, limitándose el acto a servir una comida extraordinaria a los ancianos asilados.

##### Comedores infantiles

Nuestro estimado amigo personal don Luis Zamorano González, ha tenido la feliz iniciativa de establecer en esta capital, en colaboración con distinguidas familias de Tenerife, unos comedores infantiles que, según nuestros informes, serán inaugurados en fecha próxima.

La idea, por lo plausible, ha merecido los más calurosos elogios de la opinión pública de la capital y de la isla.

Oportunamente ofreceremos nuevos detalles relacionados con el humanitario asunto que dejamos consignado.

El artículo 25 de la Constitución dice que "no podrán ser fundamento de privilegio la naturaleza, la filiación, el sexo, LA CLASE SOCIAL, la riqueza, LAS IDEAS POLITICAS, ni las creencias religiosas".

En serio, ¿hace falta decir nada sobre el sarcasmo que representa que todavía figure en la Constitución esa afirmación?

#### Farmacias de guardia

Hoy, miércoles, día 13 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Cecilio Fernández, instalada en la Rambla de Pulido esquina a la calle de Iriarte.

#### Sanciones de la Alcaldía

#### Los industriales carniceros que han elevado el precio de la carne

En vista de la actitud inconsulta de los industriales carniceros, elevando el precio de la carne de consumo, sin previa discusión acerca de su necesidad con las autoridades competentes, el alcalde accidental, don José María Martín, ha resuelto imponer a cada uno de los citados industriales una multa de 500 pesetas, reiterándoles la prohibición de expender aquel producto a mayor precio que el que se hallaba fijado.

Asimismo ha resuelto que las cantidades recaudadas de más por dichos industriales en los días de vigencia de las nuevas tarifas impuestas a su capricho, sean puestas a disposición de la Alcaldía para ser destinadas al fondo contra el paro obrero.

Por último, se ha ordenado una estricta vigilancia en los despachos de carne para advertir al público que no debe abonar mayor cantidad que la fijada en las tarifas legales, hallándose autorizados los agentes para detener a aquellos industriales que reincidan en la aplicación de precios más elevados.

**LUIS FERNANDEZ GONZALEZ**  
MÉDICO

Enfermedades de la mujer y partos  
Consulta diaria de 9 a 12  
Castillo, 70.—Teléfono 1370

#### OFICINAS

EN LOS ENTRESUELOS DEL CASINO SE ALQUILAN ALGUNAS OFICINAS, ESPECIALMENTE DISPUESTAS PARA ESCRITORIOS. ALQUILER MODERADO. DIRIGIRSE AL CONSERJE.

## Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas últimamente las siguientes personas:

Maximino García, de diez años de edad, domiciliado en La Cuesta, de herida contusa en la región superciliar izquierda; leve.

Francisco Rodríguez, de once años de edad, domiciliado en la calle de San Juan Bautista, de quemaduras de primer grado en la pierna derecha; leve.

Carmen Ventura, de 45 años de edad, domiciliada en la calle de Pescadores, de contusión en el labio inferior; leve.

Catalina de la Rosa, de 39 años de edad, domiciliada en San Andrés, de cólico intestinal.

Dominga González García, de 27 años de edad, domiciliada en la calle de Puerta Canseco, de herida contusa en la región parietal derecha y erosión en el labio inferior y alcoholismo agudo; leve.

Gabriel Borges, de 18 años de edad, domiciliado en la calle San Sebastián, 11, de herida incisa en la cara palmar de la mano derecha; leve.

María Medina Linares, de tres años de edad, domiciliada en la calle Canales Bajos, 57, de heridas contusas en los dedos índice, medio y anular de la mano izquierda; leve.

Angel Tapia Cabrera, de 7 años de edad, domiciliado en la calle San Lucas, 28, de herida contusa en la región frontal; leve.

Chano Rodríguez, de diez años de edad, domiciliado en pensión La Madrileña, de herida contusa con fractura de la segunda falange del dedo anular de la mano izquierda; leve, salvo complicaciones.

Sara Déniz, de diez años de edad, domiciliada en la calle Porlier, 49, de herida punzante en la región maleolar izquierda del pie derecho; leve.

## Información militar

### Presentaciones y despedidas

Han verificado su presentación en la Comandancia Militar de esta plaza los señores que a continuación se citan:

Teniente auditor de segunda, don Rafael Díaz Llanos y Lecuona, por haber regresado de Las Palmas, a donde fué a intervenir como vocal ponente de un Consejo de Guerra.

Comandante de Infantería, don Ricardo Casas Traba, que se ha incorporado a su nuevo destino en la Caja de Reclutas de esta provincia.

Capitán de Infantería, don Francisco Arriaga Adam, que ha marchado en uso de dos meses de licencia por enfermo a Barcelona y otras capitales de la Península.

Capitán de Intendencia D. Juan Caravaca Cerdán, por marchar a incorporarse al séptimo Grupo de Tropas de Intendencia en Valladolid.

### Intercambio de oficiales

Se ha dispuesto que en lo sucesivo las prácticas de intercambio de la Oficialidad de las armas combatientes, sólo tendrán lugar en ocasiones de Escuelas Prácticas, maniobras y ejercicios de conjunto, por el tiempo y en las condiciones que en cada caso se fijan.

### Vacantes de destinos

Intendencia.—En la Comandancia Militar de Canarias, una de capitán.

Jurídico Militar.—En la Fiscalía militar de Canarias, una de teniente auditor de tercera.

Sanidad Militar.—Grupo Mixto de Zapadores y Telégrafos número tres, una de teniente médico.

Veterinaria Militar.—Jefatura de los servicios veterinarios de Canarias, una de veterinario segundo.

Escala de Reserva de Sanidad Militar.—Compañía de Sanidad Militar de Canarias, dos de teniente.

Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército.—Comandancia Militar de Canarias, cuatro de auxiliar; Auditoría de Guerra de Canarias, una de idem.

### Licencia colonial

Se le han concedido cuatro meses de licencia colonial al sargento de la Compañía Disciplinaria de

## Sección religiosa

### SANTORAL

Santos de hoy.—Pedro Regalado, conf.; Mucio y Gliceria, mrs.; Servacio y Juan Sencario, obispos; Segundo, ob. y mr.; Argentes y Vultura, mrs.; Roberto Belarmino, ob. y dr.

Santos de mañana.—Bonifacio, Poncio, Victor, Corona, Justa, Justina y Enequina, mrs.; Pascual, p.; Bonifacio y Pomponio obs. y Pacomio, ab.

### CULTOS

#### Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Jueves 14.—A las siete y media, Misa cantada. Aniversario de doña Aurora Perera Santana, que en paz descansa.

A las ocho, Misa rezada, encargo de doña A. S.

A las ocho y media, Misa rezada, por don A. Toribio Valle, que en paz descansa.

A las seis y media de la tarde, el Mes de María.

#### Parroquia de San Francisco de Asís

Jueves 14.—A las siete y media, Misa rezada por el alma de doña Carmen Morales (q. e. p. d.)

A las ocho, Misa rezada, por el alma de don José La Roche, que en paz descansa.

A las ocho y media, Misa rezada, en el Altar de San Antonio, en sufragio del alma de doña Antonia Mora y Almenara, viuda de Febles, que en paz descansa, encargo de su hijo don Adolfo Febles Mora.

A las nueve, funeral por el alma de don José Pozuelo, que en paz descansa.

A las cinco de la tarde, cultos del Mes de María.

#### Iglesia del Pilar

Jueves 14.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, Visita, Rosario, Ejercicio del Mes de las Flores; sermón, que predicará el P. Serafín; Bendición con el Santísimo Sacramento y canto de la despedida.

### Decreto de la Alcaldía

## El precio de la carne en esta capital

RESULTANDO que en los días de ayer y de hoy los industriales carniceros don Daniel Morales, don Juan Hernández, don Juan Ojeda, don Nicolás Samarin, doña Felicitiana Toribio, don Eduardo Barrosc, don Fernando García, don Celestino Hernández, don Ezequiel García, don Angel Rodríguez, don Francisco Herrera, don Manuel Rodríguez, don Manuel Pérez, don José Palazón, don José A. Palazón, don Juan Hernández García, don Juan Carrillo, don Florencio Ollva, don Cristóbal Albelo, don Manuel Hernández y don Juan Carrillo, sin autorización de los organismos y autoridades municipales, a cuya competencia viene atribuido el ramo de abastos, elevaron los precios de la carne, que venían rigiendo desde julio de 1934 y que eran dos pesetas la de cocido y cuatro la limpia, expendiéndolas en los días anteriores a precios superiores.

RESULTANDO que en el día de ayer se comunicó a dichos vendedores de carnes por orden de esta Alcaldía, que en el día de la fecha las carnes se venderían a los precios que venían rigiendo anteriormente, y que a la vez se les convocaba a una reunión en esta Alcaldía para el día de mañana.

RESULTANDO que no obstante tales órdenes los vendedores de carnes han persistido en su actitud de elevar por sí mismos y sin autorización de los oportunos organismos, el precio de dicho artículo, que es de primera necesidad.

CONSIDERANDO que el ramo de subsistencias es de los sometidos a las atribuciones de los Ayuntamientos y en su representación a los alcaldes, y que les corresponde regular los precios de las sustancias alimenticias de primera necesidad.

CONSIDERANDO que en el presente caso concurre, además, la circunstancia de desobediencia a las órdenes de esta Alcaldía, que les requirió para que en el día de hoy se atuvieran a los precios que venían rigiendo.

CONSIDERANDO las facultades conferidas a los Ayuntamientos y a los alcaldes por el vigente Ley municipal, Decreto Ley de 6 de marzo de 1930 y Reglamento de 29 del citado último mes.

Vengo en disponer:

Primero.—Que se reitere a todos los citados industriales y se les requiera para que se atengan a los precios que para las carnes venían rigiendo.

Segundo.—Imponer a cada uno de los industriales nombrados, por la infracción y desobediencia cometidas, multa de QUINIENTAS

Cabo Juby don Esteban Lucas Mirasol.

### Ascenso

Ha sido promovido al empleo de teniente coronel el comandante de Oficinas militares don Fernando Quincoces Mesa.

PESETAS, para cuyo efecto y por exceder de las facultades de esta Alcaldía, se solicite autorización del Excmo. señor gobernador civil de la provincia, sometiéndolo a su conocimiento este decreto, y cuya multa, de autorizarse, deberán hacer efectiva dentro del plazo de veinticuatro horas, en papel municipal de multas.

Tercero.—Requerir a todos los mencionados vendedores de carnes para que pongan seguidamente a disposición de esta Alcaldía el mayor beneficio, indebidamente obtenido, por diferencia entre los precios que venían rigiendo y los que ellos ahora arbitrariamente han establecido, con perjuicio para los intereses generales del vecindario, justamente alarmado por el proceder de dichos vendedores y cuyos beneficios se destinarán a los fondos para atender al paro obrero.

Cuarto.—Que por la Guardia municipal se monte estrecha vigilancia en los despachos de carnes para observar y dar cuenta de los precios a que se expenden las carnes.

Quinto.—Advertir a todos dichos vendedores de que caso de persistir en su ilegal actuación, se adoptarán contra ellos las máximas medidas de rigor, incluso, si procediese, a las reservadas exclusivamente a la superior autoridad gubernativa.

Sexto.—Que el presente decreto se comunique a todos los industriales del ramo antes citado, con advertencia de que contra lo dispuesto en él, pueden interponer recurso de alzada ante el Excmo. señor gobernador civil, en término de diez días, y que para alzarse en el particular relativo a la imposición de la multa, es indispensable que el recurrente acredite que su importe fué depositado a disposición del Excmo. señor gobernador civil.

Séptimo.—Dar publicidad al presente decreto para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de mayo de 1936.—El teniente de alcalde en funciones de alcalde, José María Martín Díaz.

SELLOS DE CAUCHU SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

LÁMPARAS  
**PHILIPS**  
Más luz con menos gasto.

## Cámara Agrícola Provincial de Santa Cruz de Tenerife

De acuerdo con lo que dispone el artículo 25 del Reglamento de esta Cámara, se convoca por medio de la presente a los señores delegados que forman parte de esta entidad a Asamblea ordinaria de primera convocatoria, la cual tendrá lugar el día 13 del próximo mes de mayo, a la hora de las 16 (cuatro de la tarde), en el salón de actos de la Mancomunidad Provincial Interinsular, de acuerdo con la siguiente

### ORDEN DEL DIA

1.—Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior.

2.—Dar cuenta de la Asamblea convocada por el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

3.—Manifestaciones de la Presidencia.

4.—Manifestaciones de los señores asambleístas.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de abril de 1936.

El secretario, Eusebio Alonso y Pérez Hickman.—Visto bueno, el presidente, Fernando Salazar.

## Elder Dempster (Tenerife) Ltd.

### Materiales de construcción

Preciosos juegos para cuartos de baño, en diversos colores y toda clase de loza sanitaria; planchas de uralita para techos; azulejos españoles y extranjeros, de las más bonitas y modernas combinaciones; locetas, hierro, tubería y accesorios; ladrillos huecos; ventanas de hierro; herrajes, tubos de gres, etc., etc.

### Pinturas

Pinturas en pasta y preparadas de las más acreditadas marcas inglesas; gran surtido de finos y firmes esmaltes en colores; barnices; finísimos y garantizados calcáreos al agua y en polvo, muy permanentes, y toda clase de accesorios para pintores.

### Jardinería

Enseres y herramientas para jardines, cortadoras de césped, semillas, insecticidas, etc., etc.

### Radio

Receptores, lámparas y completísimo surtido de accesorios de todas clases.

### Tejidos

Magníficos cortes de trajes de legítima lana de la más alta calidad inglesa, a precios de fábrica.

Todos los meses se importan cientos de cortes.

es un hecho que-

la Crema Dentífrica Listerine quita la película y las manchas de los dientes con sorprendente rapidez, sin gastar el esmalte.

...Y PURIFICA EL ALIENTO

CREMA DENTIFRICA LISTERINE



Evite la operación con el supercompresor HERNIUS automático

La operación no da siempre los resultados que se esperan, pues con muchísimos los casos en que la hernia se vuelve a reproducir. Es muy comprensible, pues si la persona tiene predisposición a herniarse debido a la debilidad de los tejidos del vientre, la operación le cerrará el orificio herniario pero no le reforzará los tejidos ni le quitará la predisposición a volverse a herniar.

En cambio, sin riesgo, sin incomodidad y con absoluta precisión el supercompresor HERNIUS automático le retendrá constantemente la hernia, reduciéndola paulatinamente hasta su total desaparición. Los modernos aparatos, ligeros e invisibles aparatos HERNIUS se ajustan al cuerpo como la piel del propio interesado sin causar la más pequeña molestia, hasta el punto de no notarse ni que se llevan. Cada aparato se construye sobre molde especial para cada caso y no tienen tirantes, trabas ni engorro alguno, pesando solo 200 gramos.

Para su seguridad, tranquilidad y su máxima comodidad le interesa consultar su caso sin compromiso con el Profesor Delegado del Gabinete Ortopédico HERNIUS que visitará gratis en SANTA CRUZ DE TENERIFE el jueves 4, viernes 15, y sábado 16 de mayo en el Hotel Victoria de 9 a 1 y de 3 a 7.

Casa Central: Gabinete Ortopédico HERNIUS, Rambla Cataluña, 34, Barcelona

DEPORTES

FUTBOL

El Vencedor jugará frente al Rosario, en Valle Guerra

La directiva del Rosario C. D. hace saber que este club, proyecta una gran fiesta deportiva para el próximo día 17 de los corrientes, esperando, dado los preparativos que se vienen realizando, que sea la más atractiva de cuantas se han celebrado hasta la fecha.

Habrán carrera de sacos y luchas canarias, y a continuación un gran partido de fútbol conteniendo el notable equipo de esta capital Vencedor F. C. frente al Rosario C. D.

A la terminación del partido, en el Casino de dicha localidad se celebrará un baile, el cual será amenizado por la excelente agrupación "Los Amigos".

El Vencedor, en vista de las numerosas peticiones que se le vienen haciendo, ruega a los simpatizantes de este club, pasen a recoger las tarjetas en los siguientes domicilios: La Rosa, número 83, y Santiago, 96.

Austria vence a Inglaterra por dos a uno en París

En el Stadium de Viena y ante una ingente muchedumbre que se calcula en unas sesenta mil personas disputáronse un match internacional de fútbol las selecciones de Inglaterra y Austria.

Jamás se recuerda tal expectación por un acontecimiento deportivo.

En la primera parte los austriacos empujaron velozmente, marcando su primer tanto a los catorce minutos, que fué acogido con una enorme ovación.

Apenas transcurridos de la sorpresa el equipo inglés y cuando solo pasaban dos minutos del anterior tanto el interior derecha austriaco marcó un segundo goal, acogido por el público con indescribible alegría.

Los ingleses protestaron de este tanto, pero fué concedido por el árbitro.

En la segunda parte reaccionaron algo los ingleses, consiguiendo por mediación de su medio centro Kanse el tanto de honor.

El encuentro terminó con la victoria de Austria por dos tantos a uno.

BOXEO

Velada de boxeo en el teatro Nuevo Mundo, de Barcelona

En el teatro Nuevo Mundo, de Barcelona, se celebró una importante velada de boxeo, asistiendo numeroso público.

El interesante programa de la velada se desarrolló normalmente, constituyendo un verdadero éxito. En la pelea oficial combatieron Kid Tunero y el vasco Pinedo. Este después de un durísimo combate fué puesto K. O. en el quinto asalto. La victoria de Tunero fué acogida con grandes ovaciones.

En la semifinca, Lozano venció fácilmente a Gorda al comienzo del cuarto asalto.

En las preliminares el vasco Santandreo y el catalán Guillén hicieron un formidable combate, declarándose nulo.

También hicieron match nulo los pugiles Caraga y Rojo.

Y finalmente Baly fué descalificado frente a Subia, por golpe bajo.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

ROYAL VICTORIA

A las seis y media de la tarde y a las diez y quince de la noche, la gran producción, en español, "Los diablos del aire".

A las ocho y media, la suprema creación de Greta Garbo "Ana Karenina", en español.

PARQUE RECREATIVO

A las seis y media de la tarde y a las diez y quince de la noche, la bellísima película documental, en español, "La intrépida".

A las ocho y media, la magnífica producción, en español, "A las orcas del Chaco".

CINE NUMANCIA

A las seis y media de la tarde y a las diez y quince de la noche, la grandiosa superproducción "El gongolero de Broadway".

A las ocho y media, la producción nacional "Morena Clara".

CINE LA PAZ

A las ocho y a las diez de la noche, el emocionante film del Oeste americano "El Forastero".

CINE TOSCAL

A las ocho y a las diez de la noche la producción nacional "Currillo de la Cruz".

CINE SAN SEBASTIAN

A las ocho y a las diez de la noche, la magnífica producción, en español "Rataplán".

CINEMA VICTORIA

A las ocho y a las diez de la noche, la grandiosa producción, en español "Lirio dorado".

LOS VUELOS AEREOS

Ayer llegó a Tenerife un bimotor militar

Sobre nuestra capital cruzó ayer, a las once menos cinco de la mañana, un bimotor militar de la base de Cabo Juby.

El aparato volaba a tan gran altura que su paso casi pasó inadvertido. No obstante se pudo oír el ruido de los motores.

Numerosas personas se estacionaron en la plaza de la Constitución para presenciar su paso; pero no pudieron lograrlo por pasar entre nubes.

Los dos pilotos que vienen a bordo después de tomar tierra el aparato en el aeródromo de Los Rodeos, se dirigieron en automóvil a la Cuesta de la Villa, en la Orotava, donde a morzaron.

A las dos menos quince emprendieron el regreso a La Laguna.

En la Delegación Marítima y Gobierno civil, desconocen el objeto del vuelo, pues no tienen noticias oficiales del mismo.

Dicho bimotor militar regresó ayer mismo, por la tarde, a su base aérea antes mencionada.

LEA VD.

"Gaceta de Tenerife"

SELLOS DE CAUCHU SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

Lea usted

"GACETA DE TENERIFE"

FIESTA DEL LIBRO ABRIL MAYO 1936

DESCUENTOS EXTRAORDINARIOS

LIBRERIA CATOLICA SAN FRANCISCO, 7

Novela Rosa, Novela Azul, Tratados de mecánica, Agricultura, e Industrias diversas, Obras de Sociología Política y Religión, Libros de estudios, contabilidad, etc.

TODOS CON DESCUENTOS EXTRAORDINARIOS

Vea diariamente nuestros anuncios de Libros

Los Condes de la Gomera

(Marqueses de Adeje, Señores de la isla del Hierro, etc.)

17

por Dacio V. DARIAS Y PADRON

sero y Arcediano de Tenerife, en atención a ser hijo del Conde de la Gomera y como "señor de vasallos", Este don Guillén premurió a su madre.

4.º Don Sebastián de Rojas y Ayala. Murió soltero y bajo testamento ante Fernando Bessado, escribano de la Gomera, legó sus bienes a la hermana que sigue, pero con la condición de que si esta señora fallecía sin sucesión, pasaría la herencia a los hermanos comunes.

5.º Doña Agueda de Castilla o de Monteverde y Guzmán, pues con ambos apellidos se la mencionan en documentos, debido a la poca firmeza que entonces se estilaba en llevarlos, contrajo matrimonio en

San Sebastián, el 11 de septiembre de 1606, con el capitán, representado por poder, Luis Fernando Prieto de Sáa, regidor perpetuo de Tenerife y alguacil mayor del Santo Oficio, hijo de Melchor López, vecino de Garachico, uno de los acreedores sobre el señorio herreño, y de doña María Luis.

Esta doña Agueda falleció tempranamente sin hijos y dejó por heredero universal a su marido, cuya herencia impugnaron y le reclamaron judicialmente los hermanos de la extinta. Levantaron la cuestión hasta Sevilla, pero luego recayó acuerdo entre las partes, consignado en escritura celebrada en Tenerife el 7 de noviembre de 1610, ante Juan de Pineda; Prieto fué indemnizado con 6.000 ducados, y sus cuñados, hermanos de la joven señora difunta, se repartieron la citada legítima. El mismo Prieto de Sáa instituyó en el convento de Los Reyes (1634), una capellanía en sufragio de la doña Agueda.

6.º Doña María de Castilla y Guzmán, segunda hija de los Condes antes citados, también casó (por poder el novio) en la villa de San Sebastián el 6 de agosto de 1603, con Juan Francisco Ximénez Ponte, hijo de Juan Ximénez y de doña Isabel Jorva Calderón, vecinos de Buenavista (Tenerife). Tampoco tuvo sucesión, y

7.º Doña Polonia de Castilla y Guzmán. Esta señora celebró su enlace matrimonial con Nicoloso de Ponte y de las Cuevas, vecino de Tenerife, de quien tuvo a doña Polonia, niña superviviente a su madre, pero que falleció a los dos años solamente de edad. Heredóla su padre con arreglo a las leyes de entonces, por donde esta herencia vino a manos de Inajé extraña a los Herreras; esto es, a otra hija del segundo matrimonio de aquel sujeto, doña Francisca

de Ponte, cuyo tutor enajenó en 1607, esos bienes en los Espinosas herreños, como más arriba quedó cabalmente expuesto.

CAPITULO V.

Don Gaspar de Castilla y Guzmán (1592-1618), primogénito de los terceros Condes, don Diego de Ayala y doña Ana de Monteverde, se llamó propiamente Señor de la Gomera, una vez que entró en posesión del todo o parte de sus bienes patrimoniales, de los cuales, por de pronto, únicamente correspondía la cuarta parte de la isla de que se constituía dueño territorial. Conjeturamos, por tanto, que este don Gaspar pocas ocasiones tendría de denominarse Conde, en cierta época de la vida de su primo y jefe de la Casa, don Antonio; pero no sería tan cauto, ni modesto, inmediatamente después de la ausencia en Indias de su pariente, pues se sabe positivamente que hizo furiosas tentativas a ese fin encaminadas y dirigidas. Debió, por último, renunciar a sus anhelos, por cuanto en sus posteriores disposiciones testamentarias, se contenta con llamarse "Señor de la Gomera". Ya era bastante honor y preeminencia.

(Salvando mejores criterios y por razones ya superabundantemente expuestas, no podemos computar a este don Gaspar el condado gomero.) Casamiento

Siendo tan cortos los haberes hereditarios de don Gaspar si, atendemos a su clara alcurnia, siguió parecida conducta que su primo el conde don Antonio. Contrajo matrimonio en la parroquia matriz de la Asunción, de la villa de San Sebastián, el 21 de marzo de 1600, con doña Inés de la Peña y Saavedra,

hija de Gonzalo de la Peña, su vasallo y regidor de la Gomera, y de su esposa doña María de Mena. Dos días antes, habían dotado a su futura, ante Diego de Agreda, su tío Francisco Vélez de la Peña, racionero de la Metropolitana de Sevilla, y algunos de los hermanos de la misma, honrados y complacidos con tal lustre enlace.

Ataques a la Gomera

Los holandeses de Vander-Doez (1599) atacaron, como ya lo indicamos, a la villa y puerto de San Sebastián, y los berberiscos o argelinos (1618), llevándolo todo a fuego y sangre, arrasaron y destruyeron los principales edificios de la castigada población. En este desgraciado y hucioso episodio, no salió bien librado el prestigio militar de este nieto de García de Herrera, don Gaspar. Quizá estuviera enfermo, puesto que huyó aceleradamente, en unión de su familia, a la isla de la Palma, según interesante hallazgo; muy reciente, hecho en el archivo municipal de la expresada villa, por el diligente e ilustrado cronista de la Gomera, don Luis Fernández Pérez. Este señor dió con el expediente llamado de "bienes de cautivos", donde se puntualiza el hecho. Los moros lleváronse cautivos, entre otros vecinos, a Juan de Vargas, su mujer Leonor Peraza, con sus hijos y hermanos, personas, a lo que parece, de algún prezo. "todos los cuales murieron en el cautiverio y solo volvió a esta isla... la dña. Leonor para con una hija, pasados algunos años". (Diligs. practicadas en la Gomera en 1657, Arch. Fernández Pérez).

Fernández Pérez

En datos del mismo estimable cronista, sacados

En el Ateneo de La Laguna

La conferencia de mañana, a cargo del arquitecto señor Laredo

El reputado arquitecto don Eadio Laredo dará mañana, jueves, a las seis y media de la tarde, en el Ateneo de La Laguna, la tercera conferencia del ciclo que viene desarrollando sobre Arte Canario.

El tema de dicha conferencia es el siguiente: "La ciudad de los adelantados. La Laguna. Arte religioso. La Concepción. El templo. Escultura. Pintura. Artes decorativas. B. Agustín. El Edificio. Escultura. Pintura. Convento de Santo Domingo. Las Claras. Las dominicas. Arte civil. El Ayuntamiento. El Juzgado. La Casa de Meo. Hospital. La casa de Manuel Ossuna. Palacio de Nava. Palacio Episcopal. Ensueños de Arte."

Avuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

CUALQUIERA de las obras publicadas en LA NOVELA ROSA, sin necesidad de previa elección le proporcionará agradables horas de despreocupación y feliz interés.

Observatorio Municipal

EL TIEMPO: Día 13 de mayo. Temperatura máxima, 20,8. Temperatura mínima, 16,9. Humedad relativa media, 59 centésimas. Dirección dominante del viento, NE. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 228 km. Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 64 mm. Precipitación acuosa, 0,0 mm. Estado general del cielo, nuboso. Estado general del mar, rizado. El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

# Información Telegráfica Nacional y Extranjera

DE MADRID

## La tramitación de la crisis

Una nota de don Indalecio Prieto

### EL SEÑOR PRIETO REHUSA EL ENCARGO DE FORMAR GOBIERNO

Madrid, 12-15. (Urgente).—A las una y diez minutos de la tarde salió don Indalecio Prieto de las habitaciones presidenciales del señor Azaña.

Manifestó a los periodistas que el jefe del Estado le había conferido el encargo de formar Gobierno, el cual había rehusado por motivos que explicaría en una nota que facilitaría esta misma tarde.

### TAMBIEN MARTINEZ BARRIO REHUSA EL ENCARGO

Madrid, 12 15'30. (Urgente).—A las tres de la tarde llegó al Palacio Nacional el jefe de Unión Republicana, señor Martínez Barrio, llamado por el señor Azaña para evacuar consulta.

La conferencia con el jefe del Estado duró diez minutos.

Al salir el señor Martínez Barrio, manifestó a los periodistas que el señor Azaña le había ofrecido el encargo de formar un Gobierno de concentración republicana, encargo que había declinado definitivamente.

A las cuatro de la tarde continuará la tramitación de la crisis.

### LAS CONSULTAS

#### MARTINEZ BARRIO

El jefe de Unión Republicana, señor Martínez Barrio, llegó al Palacio Nacional a las diez y veinte minutos de la mañana, citado por el señor Azaña para comenzar las consultas con motivo de la crisis planteada ayer.

Diez minutos más tarde llegó el Presidente de la República, señor Azaña, celebrando ambos una conferencia que duró hasta cerca de las once de la mañana.

#### MARTINEZ BARRIO ACONSEJA

LA FORMACION DE UN GOBIERNO REPUBLICANO QUE DESARROLLE RAPIDAMENTE EL PROGRAMA DEL FRENTE POPULAR

Al salir el señor Martínez Barrio de Palacio, dijo a los periodistas:

—En esta ocasión no traigo la nota escrita, pero les diré verbalmente lo que he aconsejado a Su Excelencia.

Añadió que únicamente había aconsejado al señor Azaña la formación de un Gobierno netamente republicano, que desarrolle rápidamente los compromisos contraídos en el pacto del Frente Popular.

#### FERNANDEZ CLERIGO

UN GOBIERNO REPUBLICANO INTEGRADO POR LOS MISMOS PARTIDOS QUE EL ACTUAL

Poco después de salir de Palacio el señor Martínez Barrio, acudió el jefe de la minoría parlamentaria de Izquierda Republicana, señor Fernández Clérigo, pasando seguidamente al despacho de Su Excelencia.

A las once y cuarto de la mañana abandonó el señor Fernández Clérigo las habitaciones del señor Azaña, siendo interrogado por los periodistas, a los cuales entregó la siguiente nota:

—En nombre de Izquierda Republicana y respondiendo a la consulta formulada por el Presidente de la República, he aconsejado al señor Azaña la formación de un Gobierno republicano, integrado por los mismos partidos que están representados en el actual Gabinete.

Este Gobierno se encargará de realizar el programa del Frente Popular, bajo la presidencia de un individuo perteneciente a Izquierda Republicana.

### EL SEÑOR COROMINAS, DE LA ESQUERRA

UN GOBIERNO QUE TERMINE LA IMPLANTACION DEL ESTATUTO DE CATALUÑA

Momentos después de terminar su consulta el señor Fernández Clérigo, salió de Palacio el destacado miembro de la minoría de la Esquerza, señor Corominas, entregando también una nota a los informadores, en la que dice que la minoría parlamentaria de la Esquerza aconseja la continuación de un Gobierno en el que entren la mayor parte de los grupos que componen el Frente Popular, para realizar su programa y recuperar el tiempo perdido durante el desarrollo de la crisis ministerial.

El Gobierno que se forme tendrá que acelerar su labor, principalmente en lo que respecta a la reparación de las injusticias y terminar la implantación del Estatuto de Cataluña, y, a la vez, abrir paso a las reivindicaciones estatutarias de otros países que desean aplicar el régimen autonómico.

Para esto—termina diciendo la nota—la Esquerza preparará al futuro Gobierno su leal cooperación.

#### PEDRO RICO

UN GOBIERNO QUE NIVELE LOS PRESUPUESTOS

Minutos después llegó a Palacio el alcalde de Madrid, don Pedro Rico, evacuando su consulta.

A la salida manifestó a los periodistas que la consulta la había hecho en nombre de Unión Republicana.

Seguidamente entregó una nota a los informadores, en la que dice que aconseja a Su Excelencia la formación de un Gobierno republicano, que nivele los presupuestos y cumpla lo pactado con el Frente Popular.

#### PORTELA VALLADARES

UN GOBIERNO DE SEMEJANTE TONICA QUE EL ACTUAL

A las doce y cinco minutos llegó a Palacio el ex presidente del Consejo, don Manuel Portela Valladares, para evacuar consulta.

Salió a las doce y veinte, manifestando a los periodistas que había aconsejado al señor Azaña la formación de un Gobierno que tenga semejanza tónica que el actual, debiendo procurar principalmente el mantenimiento y el respeto a las leyes y los derechos constitucionales de todos los ciudadanos y el mantenimiento rígido del orden público.

#### EL SEÑOR HIERRO, POR LOS COMUNISTAS

UN GOBIERNO QUE CUMPLA LO PACTADO CON EL FRENTE POPULAR

Poco después llegó a Palacio el secretario de la minoría parlamentaria comunista, señor Hierro, conferenciando con el jefe del Estado durante un cuarto de hora.

A la salida entregó a los periodistas una nota muy extensa, diciéndole en ella que había aconsejado al jefe del Estado la formación de un Gobierno republicano que cumpla lo pactado con el Frente Popular y que aborde rápidamente el paro obrero y la cuestión agraria, que exija responsabilidades por la represión de los sucesos de octubre, indemnice a las familias de las víctimas de la represión y que castigue a los autores de los atentados cometidos y que se cometan contra personas pertenecientes al Frente Popular.

Con un Gobierno así—terminaba la nota—la minoría comunista cooperará.

### EL SEÑOR VENTOSA

UN GOBIERNO QUE RESPONDA AL RESULTADO DE LAS ELECCIONES

Después del señor Hierro evacuó consulta el jefe lliguista señor Ventosa, el cual conferenció con el señor Azaña escasos momentos.

A la salida de Palacio entregó una nota a los periodistas, en la que dice que había aconsejado al jefe del Estado la formación de un Gobierno que responda al resultado de las elecciones, pero entendiendo que la misión de este Ministerio es gobernar y acometer los graves problemas planteados, y muy especialmente el económico, que tiene carácter de angustioso.

Además, deberá asegurar la paz pública y el respeto de todos los derechos y que el prestigio de la autoridad no agrave los sentimientos legítimos y respetables.

Sólo así—termina—se pondrá término a la guerra civil desencadenada.

#### LLEGAN MAS PERSONAJES

Después llegaron, en breves intervalos, los señores Maura (don Miguel), Gil Robles, Irazusta y Cid, pasando todos a conferenciar con el jefe del Estado.

#### EL SEÑOR MAURA

UN GOBIERNO REPUBLICANO QUE NO GOBIERNE AL DICTADO DE LOS EXTREMISTAS

El primero en evacuar consulta fue el jefe conservador señor Mau-

ra, el cual, a la salida, que lo hizo a la una de la tarde, entregó una nota a los informadores.

En ella dice que aconsejó la formación de un Gobierno republicano que cumpla lo pactado con el Frente Popular, pero sin gobernar al dictado de los partidos extremistas.

#### EL SEÑOR GIL ROBLES

UN GOBIERNO QUE DE TRATO DE IGUALDAD A TODOS LOS CIUDADANOS

El jefe de la CEDA, señor Gil Robles, salió de las habitaciones presidenciales a la una y cuarto de la tarde.

Dijo a los informadores que dadas las actuales circunstancias políticas y sociales, había aconsejado al señor Azaña la formación de un Gobierno que dé trato de igualdad a todos los ciudadanos, y que obligue a todos los españoles a que vivan dentro de la Ley, que acabe con la anarquía y evite la catástrofe económica.

#### EL SEÑOR IRAZUSTA

UN GOBIERNO QUE MANTENGA EL PRINCIPIO DE AUTORIDAD Y QUE LOS CIUDADANOS SE SIENTAN AMPARADOS EN SUS DERECHOS INDIVIDUALES

Siguió en turno al jefe nacionalista Sr. Irazusta, el cual conferenció con el Presidente de la República unos quince minutos.

A la salida manifestó a los informadores que había aconsejado la formación de un Gabinete que

mantenga el principio de autoridad y que los ciudadanos se sientan amparados en sus derechos individuales, no lastimando los sentimientos religiosos.

Añadió que el Gobierno que se forme debe acelerar la concesión del Estatuto vasco y se preocupe de la solución del paro obrero.

#### EL SEÑOR CID

UN GOBIERNO REPUBLICANO CON UN PROGRAMA CONCRETO

El jefe agrario, señor Cid, al abandonar el Palacio de Oriente, entregó a los periodistas una nota en la cual dice que la realidad parlamentaria impone la formación de un Gobierno republicano con un programa concreto, que permita la asistencia de todos los partidos republicanos, que restablezca el principio de autoridad, garantice la defensa del régimen y aborde el problema económico.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DA CUENTA DE SUS GESTIONES AL SEÑOR BARCIA

A la una y veinticinco de la tarde llegó a Palacio el presidente accidental del Consejo, señor Barcia, conferenciando con el jefe del Estado durante diez minutos.

Al salir, dijo a los informadores que Su Excelencia le había dado cuenta del resultado de las consultas efectuadas, añadiendo que iba a dar la referencia a sus compañeros de Gabinete, a los cuales tenía citados en la Presidencia.

Los periodistas le preguntaron si esta tarde habría Gobierno, a lo cual contestó evasivamente.

Terminó diciendo que iba a re-

SELLOS DE CAUCHU SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

dictar la declaración de la crisis, para leerla esta tarde en las Cortes.

#### PRIETO LLEGA A PALACIO

A las dos de la tarde llegó a Palacio el diputado socialista don Indalecio Prieto, manifestando a los informadores que venía porque había sido llamado por Su Excelencia y que acudía al llamamiento.

#### REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

En una de las secciones del Congreso se reunió la minoría socialista, asistiendo casi todos los diputados de la misma, entre otros don Francisco Largo Caballero, don Indalecio Prieto y el señor Jiménez de Asúa.

La reunión tenía por objeto tratar de la consulta que se habría de evacuar en la Presidencia de la República. Tras una breve deliberación, se convino que el secretario de la minoría, señor De Francisco, llevara la representación de la misma.

#### LO QUE ACONSEJO EL SEÑOR DE FRANCISCO

Al salir de la Presidencia de la República, después de evacuar su consulta ante Su Excelencia, el señor De Francisco entregó una nota a los periodistas, en la que dice que la minoría por él representada había aconsejado al señor Azaña la formación de un Gobierno republicano integrado por elementos de los partidos del Frente Popular, capaz de llevar rápidamente a la práctica la realización del programa de éste con la máxima garantía, atendiendo a los anhelos de la masa obrera que lo sostiene, y que acentúe la lucha contra las actividades de las organizaciones fascistas que siguen imponiendo al Frente Popular el ejercicio del terror.

## Casares Quiroga encargado de formar Gobierno

### SU EXCELENCIA A EL PARDO

Madrid, 12-19.—Al acudir esta tarde los periodistas al Palacio Nacional para seguir realizando nuestra labor informativa sobre la crisis, el secretario general de la Presidencia de la República nos manifestó que durante la tarde no volvería a Palacio el señor Azaña, pues había marchado a El Pardo, donde reside interinamente.

### CASARES QUIROGA ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO

Agregó el señor Boívar, que desde El Pardo, el Presidente avisó telefónicamente al ministro de Obras, señor Casares Quiroga, acudiendo éste a su llamamiento y que después de la conferencia celebrada entre Su Excelencia y dicho ministro, éste había recibido el encargo de formar Gobierno.

### DESORIENTACION ENTRE LOS PERIODISTAS

La noticia anterior facilitada por el secretario general de la Presidencia produjo la natural sorpresa. Los periodistas se encontraron de pronto desorientados para continuar la información, acordando dividirse por grupos.

Entonces marcharon unos a El Pardo, otros al domicilio particular del señor Casares y otros a Gobernación.

### UN GOBIERNO DE CONCENTRACION REPUBLICANA

Después de las gestiones realizadas por los informadores, se supo que el señor Casares, al salir de Palacio manifestó que Su Excelencia le encargó la formación de un Gobierno de concentración republicana y que teniendo en cuenta el momento político presente, había aceptado tal encargo, para lo cual se disponía a constituir rápidamente el nuevo Gabinete.

Los periodistas preguntaron al señor Casares si el Gobierno quedaría formado esta tarde, contestando:

—Eso, ya lo veremos.

### SE CONFIRMA LA NOTICIA ANTERIOR

Los periodistas se enteraron luego, por el señor Casares Quiroga, que efectivamente había recibido el aviso telefónico de Su Excelencia, a cuya llamada acudió a El Pardo, donde recibió el encargo de formar un Gobierno de concentración republicana, aceptándolo, y cuyas gestiones ha comenzado.

### MANIFESTACIONES DE INDALECIO PRIETO

A las cuatro de la tarde llegó al Congreso el líder socialista don Indalecio Prieto. Inmediatamente el sagaz político fué rodeado por diputados y periodistas.

El señor Prieto manifestó: —Me he gastado una pila de pesetas en taxis; me he retratado varias veces y aquí estoy de vuelta igual que antes.

Los periodistas le interrogaron, contestando: —Creo que es posible que esta tarde se constituirá el nuevo Gobierno presidido por un hombre de Izquierda Republicana.

### UNA NOTA DEL SEÑOR PRIETO EXPLICANDO EL POR QUE REHUSO LA CONFIANZA

Después de hacer las anteriores manifestaciones, el señor Prieto facilitó una extensa nota, explicando los motivos que le indujeron a rehusar el encargo de formar Gobierno.

Dicha nota dice así:

—Decliné el encargo de formar Gobierno, no obstante estar identificado con la idea de la constitución de un Gabinete con las agrupaciones del Frente Popular, incluso con las que hasta ahora no han figurado en él.

Para esta misión tenía que con-

tar con el asentimiento del partido socialista, y aunque la minoría parlamentaria se ha mostrado favorable a la participación en el Gobierno, no quise formar, porque tendría que sujetarme a las normas del último Congreso socialista, o sea, que este acuerdo solo compete a la minoría y a la Comisión ejecutiva.

De imperar las armonías tradicionales en los socialistas, hubiera formado el Gobierno, pero dadas las disconformidades que existen entre algunos órganos del partido, he rehusado para no avivar las disensiones ni quebrantar el Frente Popular."

### UNA NOTA DE GUERRA DEL RIO

El señor Guerra del Río ha facilitado una nota a la Prensa, diciendo que en representación de la minoría republicana independiente se le invitó a evacuar la consulta del jefe del Estado y que hizo constar al secretario de Su Excelencia, que no debía acudir, porque tal minoría sólo se ha constituido para los fines internos parlamentarios y porque él carece de esa representación política, pues pertenece al par-

SELLOS DE CAUCHU SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

### El incendio de anoche

## En una habitación del Hotel Camacho se incendió un sillón

Anoche, a las doce y media aproximadamente, se observó por el público que transitaba por la calle de San Francisco, que por una ventana del Hotel Camacho salía gran cantidad de humo, creyéndose que se trataba de un incendio.

Inmediatamente se dió parte a la Comisaría de Vigilancia y Seguridad, acudiendo al Hotel, como asimismo acudió el Cuerpo de bomberos.

A primera impresión se creyó que el incendio tuviese mayores proporciones por la enorme cantidad de humo que salía al exterior, viéndose luego que la habitación estaba cargada asimismo de humo

que se desprendía de un sillón circular tapizado, que ardía.

Los bomberos, auxiliados por los agentes de Seguridad, sofocaron el incendio.

El señor Camacho se encuentra en el Extranjero, estando a cargo del establecimiento don Carlos Kreinhans, de nacionalidad alemana.

Los agentes de Seguridad levantaron el correspondiente parte, dando cuenta del suceso al Juzgado de Instrucción.

Se ignoran las causas del incendio, creyéndose que se trata de un descuido de alguien que entrara fumando en la habitación.

### OCASION

## ¿No ha visto Vd. la futura Ciudad Jardín?

Pues visite hoy la Avenida de San Diego, en La Laguna, frente a la Chocolatería Nivaria, y verá el proyecto, con solares de tres a cuatro mil metros cúbicos, con calle de doce metros, propios para chalet, con jardines, campo de tenis, etc., etc.

Precio, de 3 a 4 pesetas el metro cúbico. Darán razón: Herradores, 57. Teléfono, 1516.

### Animación en el Congreso

#### EN EL DESPACHO DE LOS MINISTROS

En la Cámara se ha observado hoy bastante animación. Con motivo de la crisis, el Gobierno dimisionario estuvo reunido en el despacho oficial de los ministros en el Congreso. Concurrieron todos los miembros del Gabinete, menos el señor Casares Quiroga, que en esos momentos se encontraba en El Pardo.

Terminada la reunión, los ministros acudieron al despacho del presidente de las Cortes, señor Martínez Barrio. La visita fué breve. Al salir dijeron:

—La entrevista solo tuvo por objeto saludar al señor Martínez Barrio, por haberse reintegrado de nuevo a la Presidencia de las Cortes.

### Sesión del Congreso

#### SE DA CUENTA A LAS CORTES DE LA CRISIS DEL GOBIERNO

A las cuatro y media comenzó la sesión de las Cortes, presidiendo el señor Martínez Barrio.

La Cámara está casi desierta. Se da lectura al acta de la sesión anterior, aprobándose.

Seguidamente se lee la comunicación del Gobierno notificando la crisis.

El presidente dice que con este motivo se suspenden las sesiones, avisándose para la próxima a domicilio.

Y se levanta la sesión.

#### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

Terminada la sesión de Cortes, el señor Martínez Barrio recibió a los periodistas, manifestándoles que creía que la crisis se terminaría rápidamente.

Confirmando el encargo de formar Gobierno al señor Casares Quiroga, quien lo había aceptado.

Un periodista le preguntó si creía que el Gobierno que se formara sería igual al anterior, contestando:

—En el nuevo Gobierno habrá

algún elemento que no participó hasta ahora del poder.

—¿Acaso la Esquerra?—se le interrogó

—Creo que sí—contestó.

Otro Informador le preguntó si Izquierda y Unión Republicana tendrían la misma proporción de votos en el nuevo Gobierno, contestando:

—Por mi parte no hago de esta cuestión un pleito, pues lo que únicamente fijaría es mi actitud personal.

### Una hija del capitán García Hernández recibe la primera comunión

Esta mañana, en la capilla de un céntrico colegio, recibió la primera Comunión una hija del capitán García Hernández, héroe de la República.

A la fiesta acudieron muchos invitados siendo obsequiados, en dicho céntrico establecimiento, por la familia de la festejada.

Asistieron al acto el señor Alcalá Zamora y su familia y otras personalidades.

### IMPRESIÓN GENERAL SOBRE LA CRISIS

Madrid, 12-19.—En el momento de telegrafiar continúa la crisis política por resolver, estando encargado de solucionar el ministro de Obras Públicas e Interino de Gobernación, don Marcelino Domingo.

Estamos ante una crisis que, a primera vista, parecía no tener solución, por creer que estaba resuelta con anterioridad, pero nos encontramos con una crisis de fondo.

Primeramente es el señor Prieto el encargado por el Presidente de la República para constituir nuevo Gobierno, y es también el primero en declinar los poderes, porque el señor Prieto discrepa con la mayoría del partido a que pertenece y representa una tendencia determinada dentro del mismo, máxime si consideramos que es el blanco al que se dirigen las flechas de los llamados socialistas "auténticos" y que siguen al señor Largo Caballero, cuyo órgano "Caridad", zahiere con sus más fuertes epítetos al señor Prieto, llamándole político cuco, ocasional, etc.

Es después Martínez Barrio quien recibe el mismo encargo y sin salir de Palacio ha declinado, quizás para disponer de más tiempo para la reorganización de su partido, bastante debilitado desde que él asumió interinamente la Presidencia de la República.

Por último, Casares Quiroga se ha encargado de formar Gobierno, a pesar de las trabas que ha opuesto siempre que se le ha ofrecido y de no creerse con dotes parlamentarias.

Durante toda la tarde ha estado haciendo gestiones, cuyo resultado no se conoce hasta que regrese de El Pardo, a donde ha ido a dar cuenta de las mismas. Pero se sabe que Franco no continuará al frente del Ministerio de Hacienda. Ni probablemente el general Masquelet al frente del Ministerio de la Guerra, pasando a jefe del Cuarto Militar del Presidente de la República.

### De Provincias

LLEGAN A SEGOVIA LOS CUADROS ROBADOS AL MUSEO. Segovia, 12.—Procedentes de Barcelona han llegado el jefe de Investigación y Vigilancia y un policía, portadores de los cuadros sustraídos al Museo.

Estos cuadros, que son un Rembrandt, "El Descendimiento de Jesús" y cuatro dibujos de Durero, han sido depositados en el Juzgado.

Con este motivo, se han dispensado grandes elogios a la policía por su brillantísimo servicio.

SE ROMPE LA DIRECCION DE UNA CAMIONETA Y RESULTAN CUATRO MUERTOS Y VEINTISIETE HERIDOS. Zaragoza, 12.—En el lugar de Las Navas a una camioneta se le rompió la dirección, volcando sobre la cuneta.

Resultaron cuatro muertos en el acto y veintisiete heridos. Regresaban del Congreso de la C. N. T., después de haber escuchado el mitin de clausura.

Prestaron los primeros auxilios unas monjas que tienen la residencia cerca del lugar del suceso. Al poco, pasó por allí el auto-orreo de Zaragoza a Daroca, en el cual fueron trasladados al Hospital de Cariñena, donde falleció uno de los heridos.

# Casares Quiroga encuentra todas las facilidades en sus gestiones Y ANUNCIA QUE HABRÁ GOBIERNO POR LA NOCHE

## CASARES QUIROGA EN EL CONGRESO

Madrid, 12 20'15.—Antes de las seis de la tarde, el señor Casares Quiroga llegó al Congreso, pasando al despacho del presidente de la Cámara, señor Martínez Barrio. Terminada la entrevista, pasó al despacho de los ministros, conferenciando con el señor Barcia.

Desde este último mencionado despacho sostuvo el señor Casares algunas conferencias telefónicas.

## LO QUE DICE EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

El señor Martínez Barrio manifestó a los periodistas que en la visita del señor Casares, éste le preguntó si podía contar con su colaboración.

Le dije—añadió—que le ofrecía colaboración igual a la que le ofrecí al señor Azaña el 16 de febrero.

## CASARES CONFERENCIA CON MARCELINO DOMINGO

A las seis y diez, el señor Casares abandonó el Congreso, dirigiéndose al Ministerio de Instrucción Pública a conferenciar con don Marcelino Domingo.

## LO QUE DICE EL SEÑOR BARCIA

Después de conferenciar con el señor Casares, el señor Barcia salió a los pasillos del Congreso, donde conversó con los periodistas.

Estos le preguntaron si entrarían en el nuevo Gobierno elementos de la Esquerra, a lo cual contestó:

—Eso es una aspiración de todos los republicanos.

## LO QUE OPINA VENTOSA DE LA TRAMITACION DE LA CRISIS

Los Informadores se entrevistaron con el señor Ventosa, presidente de la minoría de la Liga catalana, para que manifestara su opinión sobre el desarrollo de la crisis, manifestando:

—Después de la nota que facilité sobre la consulta, nada puedo añadir. La tramitación de la crisis la estimo correcta, y la forma en que se han verificado las consultas da la sensación de que se busca restablecer la cordialidad, que no debió interrumpirse entre los partidos políticos.

# Del Extranjero

## DE LA EXPOSICION UNIVERSAL DE Prensa Católica

Roma 12.—El Pontífice ha leído su discurso ante la asamblea de directores de periódicos católicos, en la Exposición Universal de Prensa Católica.

En el mismo hace un llamamiento a todos los estadistas del mundo, para luchar contra el comunismo.

## EL NEGUS SE HALLA ENFERMO

Jerusalén, 12.—Los médicos que asisten al Negus le han aconsejado reposo, por lo cual ha tenido que suspender su proyectado viaje a Londres.

Sus familiares se encuentran preocupados por el decaimiento de que da muestras, permaneciendo casi todo el día en el lecho con los ojos cerrados.

Para hablar por teléfono con su representante en Londres, doctor Martín, ha tenido que ser sostenido por faltarle las fuerzas.

## EL PRIMADO DE MEXICO CONTINUA GRAVEMENTE ENFERMO

Méjico, 12.—El Primado de Méjico, Excmo. Dr. Pascual Díaz, a pesar de haber mejorado algo en su dolencia, se encuentra todavía grave.

## EL CONGRESO DEL PARTIDO SOCIALISTA POLACO

Varsovia, 12.—Se ha celebrado el Congreso Nacional del partido socialista polaco, acordando aliarse con el partido popular y mantenerse alejado del partido comunista.

## PROTESTA DE LA COLONIA ESPAÑOLA DE TANGER

Tánger, 12.—Se ha operado en la cuestión del Estatuto una gran reacción en la población española, con motivo de la manobra que se estaba llevando a cabo para rebajar en tres años el mandato del gobernador español.

Esta manobra ha sido considerada por la colonia española como una burla.

Se ha celebrado una manifestación compuesta de 5.000 individuos y una asamblea, cuyas conclusiones se han enviado por telegrafo al ministro de Estado, nombrán-

blecer la cordialidad, que no debió interrumpirse entre los partidos políticos.

Se preguntó también al señor Ventosa su opinión sobre la nota facilitada por el señor Prieto, a lo cual dijo:

—Como se trata de una cuestión interna del partido, estimo que lo más discreto es no opinar.

## EL SEÑOR CASARES HA PLEA DE LAS FACILIDADES QUE ENCUENTRA

A las siete y media, el señor Casares recibió a los periodistas, manifestándoles:

—Continúo realizando las gestiones. Estoy muy agradecido por las facilidades que me prestan tanto unos como otros partidos, pero hasta ahora no puedo darles otras impresiones.

Añadió que el haber venido al Ministerio de Obras Públicas, era porque tenía que despachar algunos asuntos pendientes.

—Después—dijo—me trasladaré al Ministerio de la Gobernación.

Los periodistas le preguntaron si entrarían hoy a la lista del nuevo Gobierno, contestando:

—Creo que sí. Ya les facilitaré la lista de los nombres de los nuevos ministros.

## EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO EXPLICA A LOS PERIODISTAS EL POR QUE NO ACEPTO EL ENCARGO

Los periodistas abordaron en el Congreso al señor Martínez Barrio, preguntándole que cuáles eran los motivos de no haber aceptado el encargo de formar Gobierno, a lo cual respondió:

—Estando pendiente el programa del Frente Popular, debe ser la minoría más fuerte de la Cámara la que lleve directamente la responsabilidad de los actos del Gobierno.

Creo—añadió—que Unión Republicana, de aceptar la dirección del Gabinete, tendría que haberlo hecho apoyada, no solo en todas las fuerzas del todo el Frente Popular, sino de manera especial en esa minoría de Izquierda Republicana que cuenta con más fuerza dentro del Parlamento.

dose además una Comisión integrada por un asambleista, un representante de Izquierda Republicana y otro de Unión Republicana para que vayan a Madrid y entreguen al Gobierno el pliego con las conclusiones telegrafadas.

## EL NEGUS CONTINUA EN SU ACTITUD

Jerusalén, 12.—A preguntas de un corresponsal de una agencia internacional, el Negus ha contestado que no ha renunciado ni piensa hacerlo a sus derechos de emperador de Abisinia.

En cuanto a su proyectado viaje, dijo que seguramente se dirigirá primeramente a Ginebra, en virtud de la petición que en este sentido le ha hecho el Consejo de la Sociedad de Naciones.

## FRANCIA CONTINUA CON LOS MISMOS DERECHOS SOBRE EL FERROCARRIL DE DJIBOUTI

París, 12.—Se han entablado conversaciones entre los Gobiernos de Italia y Francia para tratar del problema planteado a esta última nación sobre el ferrocarril de Djibouti. Se ha llegado a un acuerdo, por el que se reconoce que Francia tiene sobre el ferrocarril los mismos derechos y obligaciones que tenía antes de la anexión de Abisinia a Italia.

## EL DESARME DE LOS INDIGENAS

Addis Abeba, 12.—En virtud de un llamamiento hecho por los jefes del ejército italiano, los indígenas continúan presentándose a las autoridades, entregando sus armas y haciendo una ficha de identificación.

## EL BANCO IMPERIAL ETIOPE NO PUEDE OPERAR

Las autoridades, después de consultar al Gobierno de Roma, ha prohibido al Banco Imperial de Etiopía hacer sus operaciones bancarias, creyéndose que esta medida es debido al deseo del Gobierno italiano de poner en Addis Abeba una sucursal del Banco de Italia.

## TODOS QUIEREN VOLAR, A PESAR DEL PRECIO DEL PASAJE

París, 12.—Para contribuir al pa-

## OTRAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BARCIA SOBRE LA TRAMITACION DE LA CRISIS

El presidente dimisionario, señor Barcia, al abandonar la Cámara manifestó que en la entrevista que sostuvo con el señor Casares, asistieron los ministros de Hacienda y Trabajo.

Le preguntamos si el señor Casares, después de la entrevista con don Marcelino Domingo, iría a El Pardo a visitar al señor Azaña, contestándonos negativamente.

—Antes—añadió—volverá a visitarnos, pues me ha preguntado si estaría yo luego en el Ministerio de Estado o en la Presidencia y le dije que primero iría al Ministerio y después a la Presidencia, donde podría verme.

Le preguntamos también sobre las gestiones que se hacen, diciéndonos:

—Creo que no habrá dificultades. EL SEÑOR CASARES HUYE EL BULTO

La conferencia del señor Casares con don Marcelino Domingo, en el Ministerio de Instrucción, duró media hora.

Los periodistas quedaron esperando en la puerta principal, pero el señor Casares salió por la puerta del Ministerio que da a la calle de Los Madrazo, para desplazarse a los informadores.

## EL SEÑOR CASARES CONFERENCIA CON EL REPRESENTANTE DE LA ESQUERRA

El señor Casares se dirigió al Ministerio de Obras Públicas, donde recibió al diputado de la Esquerra, señor Corominas.

## LO QUE OPINA COROMINAS

Al salir de Obras Públicas, el señor Corominas manifestó a preguntas de los periodistas, que creía

Madrid, 12 23'50.—A las nueve y treinta llegó al Ministerio de Obras Públicas el dimisionario de Instrucción, señor Domingo.

Después de conferenciar media hora con el señor Casares, el señor Domingo dijo a los periodistas:

—Formándose un Gobierno de Izquierdas, pueden contar conmigo dentro o fuera del mismo.

Creía también el señor Domingo que esta misma noche habría Gobierno.

## LLEGAN OTROS DIMISIONARIOS

Después del señor Domingo llegaron los ministros dimisionarios de Trabajo, Agricultura y Marina, penetrando en el despacho del señor Casares sin hacer manifestaciones.

Al salir los citados ministros, los periodistas preguntaron al de Trabajo si habría lista, a lo cual contestó:

—El señor Casares tiene aun que celebrar varias conferencias telefónicas.

Añadió que, de ser ministro, desempeñaría la cartera de Agricultura.

## EL PRESIDENTE DIMISIONARIO EN LA PRESIDENCIA

El presidente dimisionario, señor Barcia, permaneció toda la tarde en la Presidencia del Consejo.

A las diez de la noche salió acompañado de varios ministros, no haciendo manifestaciones ninguno de ellos.

## SE REUNE LA ESQUERRA

En una de las secciones del Congreso se reunieron los diputados de la Esquerra.

La reunión terminó a las diez de la noche, no habiéndose facilitado referencia alguna de los asuntos tratados, aunque se sabe que se estudió la participación de la minoría en el nuevo Gobierno.

Anunciaron al salir, que volverán a reunirse más tarde.

## LO QUE DICE EL SEÑOR RUIZ FUNES

Cuando salió el señor Ruiz Funes del Ministerio de Obras Públicas a las nueve y cuarenta y cinco, dijo:

—Cuando me preguntaron de los gastos de su próxima ascensión, el profesor Picard ofreció un puesto en su globo estratosférico a quien contribuyera con millón y medio de francos, habiendo recibido ya 22 ofertas.

que el señor Casares conseguiría formar Gobierno.

También le preguntamos si la fracción política que representa prestaría al Gobierno Casares su colaboración directa, pero el señor Corominas, rehuyendo la conversación, tomó el coche.

## EL PRESIDENTE DE LAS CORTES PIDE ACTIVIDAD A LAS COMISIONES DICTAMINADORAS

El presidente de la Cámara, señor Martínez Barrio, reunió en su despacho oficial a los presidentes de todas las Comisiones parlamentarias.

Al terminar la reunión, el señor Prieto, presidente de la Comisión de Obras Públicas, manifestó que el señor Martínez Barrio les había exhortado para que las Comisiones dictaminen urgentemente los proyectos pendientes, a fin de desarro-

# En la reunión de los socialistas se desechó una proposición del señor Prieto

## DE LA REUNION SOCIALISTA

Madrid, 12 21'45.—Se ha sabido que en la reunión celebrada por la mañana por la minoría socialista, además de redactar la consulta presidencial, el señor Prieto planteó la cuestión de la necesidad de que el partido tuviera colaboración directa en el Gobierno.

Esta proposición del señor Prieto se discutió ampliamente, siendo rechazada por 49 votos contra 19.

## LA MINORIA DE LA ESQUERRA CONSULTA CON EL SEÑOR COMPANYS

A última hora de la tarde, la minoría de la Esquerra conferenció

llar en la semana próxima una gran labor legislativa.

Los presidentes de las Comisiones expusieron el estado de los trabajos, prometiendo terminarlos en breve.

## IMPRESION BURSATIL

Continúa la desanimación de la Bolsa. Los valores han comenzado de nuevo a ceder. Solamente el dinero y los Exp osivos siguen en alza. Los ferroviarios, con gran pesadez.

## ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Continúan las presiones débiles sobre el Báltico y Norte de Europa. En Occidente aumentan las presiones. Reina gran nubosidad en el Centro y Sur de Francia.

En España, cielo nuboso en el Norte y Este; en el Oeste y cuenca del Duero, cielo despejado. Hay algunos centros tormentosos en la cuenca del Ebro.

Las temperaturas extremas han sido de 27 en Cáceres y de 4 en Burgos.

En Madrid, la máxima ha sido de 22 grados y seis décimas a una hora y quince minutos "post-meridianum"; la mínima, de 10 grados a cinco horas cincuenta minutos.

telefónicamente con el señor Companys sobre la posibilidad de entrar a participar del nuevo Gobierno.

En Barcelona aseguran los esquierristas que no hay inconveniente en aceptar el puesto ofrecido por el señor Casares al señor Corominas, si se aceptan las condiciones que ellos ponen, que son:

Energía en gobernar, implantación rápida del Estatuto catalán y cumplimiento íntegro del pacto del Frente Popular.

Sobre la persona que desempeñaría la cartera no se ha hablado, aunque pudiera ser el señor Corominas.

# Madrugada

## El señor Casares Quiroga ultima las gestiones

Madrid, 12 23'50.—A las nueve y treinta llegó al Ministerio de Obras Públicas el dimisionario de Instrucción, señor Domingo.

Después de conferenciar media hora con el señor Casares, el señor Domingo dijo a los periodistas:

—Formándose un Gobierno de Izquierdas, pueden contar conmigo dentro o fuera del mismo.

Creía también el señor Domingo que esta misma noche habría Gobierno.

## LLEGAN OTROS DIMISIONARIOS

Después del señor Domingo llegaron los ministros dimisionarios de Trabajo, Agricultura y Marina, penetrando en el despacho del señor Casares sin hacer manifestaciones.

Al salir los citados ministros, los periodistas preguntaron al de Trabajo si habría lista, a lo cual contestó:

—El señor Casares tiene aun que celebrar varias conferencias telefónicas.

Añadió que, de ser ministro, desempeñaría la cartera de Agricultura.

## EL PRESIDENTE DIMISIONARIO EN LA PRESIDENCIA

El presidente dimisionario, señor Barcia, permaneció toda la tarde en la Presidencia del Consejo.

A las diez de la noche salió acompañado de varios ministros, no haciendo manifestaciones ninguno de ellos.

## SE REUNE LA ESQUERRA

En una de las secciones del Congreso se reunieron los diputados de la Esquerra.

La reunión terminó a las diez de la noche, no habiéndose facilitado referencia alguna de los asuntos tratados, aunque se sabe que se estudió la participación de la minoría en el nuevo Gobierno.

Anunciaron al salir, que volverán a reunirse más tarde.

## LO QUE DICE EL SEÑOR RUIZ FUNES

Cuando salió el señor Ruiz Funes del Ministerio de Obras Públicas a las nueve y cuarenta y cinco, dijo:

—Cuando me preguntaron de los gastos de su próxima ascensión, el profesor Picard ofreció un puesto en su globo estratosférico a quien contribuyera con millón y medio de francos, habiendo recibido ya 22 ofertas.

—Ahí quedan los señores Casares, Ramos y Giral, quienes les darán noticias.

El señor Casares—agregó—hace gestiones por teléfono, y creo que esta noche no habrá lista.

Los periodistas le interrogaron, contestando:

—Yo continuaré en el Ministerio de Agricultura. Y añadió:

—El señor Casares está pendiente de una contestación.

Se cree que la contestación se refiere a la consulta hecha a la Esquerra.

## EL SEÑOR CASARES DICE QUE A LAS DOCE FACILITARIA LA LISTA

A las diez y veinte de la noche abandonó el Ministerio de Obras el señor Casares Quiroga, manifestando a los informadores que se dirigía a Gobernación desde donde realizaría un par de gestiones que tiene pendientes.

Añadió que luego facilitaría la lista.

Los periodistas le interrogaron a qué hora la daría, contestando que a las doce de la noche.

## EL SEÑOR FRANCO QUERRA FUERA DEL GOBIERNO

Don Gabriel Franco ha sido interrogado por los informadores, pues se decía que rehusaba continuar desempeñando la cartera de Ha-

cienda, contestando afirmativamente.

—He declinado—dijo—el ofrecimiento, porque mantengo un criterio rígido respecto a los gastos públicos, sin negar por ello que las circunstancias obligan hoy para evitar mayores males de otra política.

Mis convicciones—añadió—me imponen mantener la restricción y no dudo que sean posibles otras orientaciones; pero ni las comparto ni las propugno.

## OTRA OPINION DE VENTOSA

Preguntado el señor Ventosa sobre los rumbos de las crisis, dijo que le parece se hace con acierto porque se encamina a mantener la normalidad entre el poder moderador y los partidos.

Creo que podrá llegarse a restablecer la solidaridad, terminando las discordias.

## PI Y SUÑER PROBABLE MINISTRO DE LA ESQUERRA

Los elementos de la Esquerra preguntaron al señor Casares Quiroga a quien designaba para desempeñar la cartera que les ofrece, habiéndoles contestado el señor Casares que al señor Pi y Suñer.

Consultado, éste pidió le dieran una hora de plazo para contestar.

La minoría se reúne a las diez y treinta de la noche para tratar del asunto.

# Ultima hora A la una de la madrugada quedó formado el Gobierno

Madrid, 13 3'10. (Urgente.)—Desde las doce de la noche estuvieron los periodistas en el Ministerio de Gobernación esperando la lista del nuevo Gobierno.

A la una de la madrugada marchó el señor Casares a El Pardo, de donde regresó a la una y cuarenta y cinco.

Al encontrarse con los periodistas, manifestó:

—Termino de visitar al Jefe del Estado. Y nos entregó la siguiente

## LISTA DEL GOBIERNO

Presidencia y Guerra, Casares Quiroga.

Estado, Barcia. Marina, Giral. Hacienda, Ramos. Gobernación, Moles (don Juan). Instrucción, Barnés (don Francisco).

Justicia, Basco Garzón. Obras Públicas, Velao. Trabajo, Llull. Agricultura, Ruiz Funes.

Industria y Comercio, Alvarez Buylla. Comunicaciones, Giner de los Ríos (don Bernardo).

Quedan fuera los señores Domingo, Lara, Masquelet, Amós Salvador y Franco.

Información por nuestros pueblos

# DE LA VIDA CANARIA

## REALEJO BAJO

### NECROLOGIA

En este pueblo ha dejado de existir, víctima de penosa y larga enfermedad, después de recibir los Auxilios Espirituales, la señora doña Concepción Hernández, viuda de Hernández. Su sepelio, verificado en la tarde del día 6, constituyó una gran manifestación de duelo, asistiendo al fúnebre cortejo el Clero de esta parroquia con Cruz alzada y la Hermandad del Santísimo, por pertenecer la finada a esta Venerable Corporación. Descansen en paz la apreciable señora y reciban sus familiares el testimonio de nuestro más sentido pésame.

### Aderación Nocturna

El próximo sábado y noche del 16 al 17, celebrará la Sección Adoradora Nocturna de este pueblo la Vigilia general de turno del Patrono de las Sociedades Eucarísticas, el glorioso y celestial San Pascual Bailón.

Por su carácter de general y su solemnidad, creemos estará muy concurrida de fieles, que acompañarán en toda la noche a Jesús Sacramentado en su augusta tabernáculo.

### De gallos

Según teníamos pronosticado, damos a conocer el resultado de las peleas de gallos concertadas en tre los partidos Puerto Cruz y Realejos el último domingo y once de las de contrata. Tuvieron lugar en el Circo Gallera del Puerto habiendo obtenido el resultado siguiente: El partido Realejos ganó cuatro y el del Puerto tres, llevando, por tanto, de ventaja sobre su contrincante 20 peleas.

Y ahora hasta el próximo domingo que se celebrarán en el Circo gallístico de este pueblo; por la buena calidad y fama de que gozan los gallos de ambos partidos, por ser estos de varias razas, prometen ser muy interesantes.—EL CORRESPONSAL.

## CRUZ SANTA

### Inauguración

El 14 de abril tuvo lugar la inauguración de la sociedad XVI de Febrero.

Con tal motivo se celebró un aninado baile.

Anteayer la gente joven asaltó el salón de dicha sociedad, bailándose por la tarde con mucha animación.

Los señores que componen la Junta directiva y de los cuales se espera una labor fructífera son los siguientes:

Presidente, don Juan Martín Díaz; vicepresidente, don Pedro Rodríguez Pérez; secretario, don Eliseo García Díaz; tesorero, don Delmirto Oramas Trujillo; biblio-

tecario, don José Martín González.

### De fútbol

Con motivo de celebrarse muy en breve una fiesta deportiva en el campo de deportes de esta localidad, varios jóvenes se están entrenando para enfrentarse con el equipo que ese día nos ha de visitar.

Anteayer jugaron un partido amistoso con el C. D. Montaña en su propio campo y al cual ganaron por tres tantos a dos.

Vaya, pues, nuestra más sincera felicitación, no tan solo por la pequeña victoria sino por tener un equipo en este pueblo, que tiene un campo que ya quisieran muchos...

### De carreteras

Una vez más me referiré a las carreteras que afectan a este pueblo.

La carretera de la Zamora se halla en un estado de verdadera descomposición. Tampoco sabemos que se trate de acabar la que nos ha de unir con Realejo, obra que no solo daría trabajo a un sin número de obreros hoy parados, sino que hermosería además esta parte del Valle y evitaría la sangría municipal que supone la reparación incesante de un ramal de tan excesivo tráfico.

Si es la pista a Palo Blanco no se sabe ni cuándo va a empezar, después de estar desde hace varios años el dinero presupuestado para tal obra.

Mas para qué emborronar cuartillas, pues seguros estamos de que no se nos atenderá debidamente...

Sépanse al menos que este distrito está en ciertos asuntos más que olvidado postergado, sumido en el más inmerecido de los abandonos.—EL CORRESPONSAL.

## LAS PALMAS

### Los conflictos sociales

A las seis de la tarde del sábado último, se reintegraron al trabajo los obreros panaderos huelguistas, una vez que han sido impuestas sanciones a los patronos que incumplían las bases y, parece ser, que conseguirán de Ayuntamiento que sea un hecho la prohibición de entrar pan del interior, por medio de los agentes municipales.

Se nos dice que ha sido concedido un plazo hasta el martes para la efectividad de todo lo anterior, y en caso negativo, quedará reproducida la huelga.

Los patronos sancionados han sido don Antonio Betancor, del Puerto de La Luz, cinco días de censura del taller; y don Agustín Naranjo, dueño de una tahona de Taffira, la máxima sanción económica.

Aunque continúa en igual estado la mayoría de los conflictos planteados en esta provincia, podemos comunicar a nuestros lectores que en algunos de ellos ha empezado a intervenir el delegado especial venido de Madrid, una vez solucionado el conflicto del carbón.

Al entrar en la mañana del sábado último los camiones del Sindicato Unión Agrícola de regreso de Bañaderos, se trató de impedir fuesen metidos en el garage, apedreándose a los choferes y al personal de oficina que se ha negado a secundar la huelga.

En el Cine Goya cercano al almacén del Sindicato tuvieron los obreros y obreras una Asamblea convocada por el presidente del Sindicato de empaquetadores de frutos, en la cual acordaron pedir a todos los Sindicatos y exportadores en general que se suministrase el jornal a los obreros de esto se entreguen tres céntimos por kilo de patrones que se embarquen y que se entregaran al Sindicato obrero para repartir entre los obreros.

Esta petición supone unos cuantos millones de pesetas.

### Agresión a un patrono

El viernes de la anterior semana, por la noche, fué agredido en su finca de las Rehoyas el agricultor don José Manuel López.

Un obrero de su finca al ser requerido por el dueño para que mudara de sitio unas cabras, le infligió con un cacharro una herida en la cabeza. Según parece el obrero mencionado continúa en la finca.

### Robo a un fogonero del crucero "Libertad"

En la Inspección de Vigilancia del Puerto de La Luz, Manuel Varela Cortizo, de 30 años, cabo fogonero del crucero "Libertad", surto en nuestro puerto desde hace varios días, hizo una denuncia.

Este manifestó ante el agente de guardia, señor Moratino, que en ocasión de estar dando un paseo por el Muelle Grande, acompañado de otros compañeros, como portara un paquete de regular dimensiones, un sujeto se le acercó indicándole que si quería que le llevara el susodicho paquete, éste accedió de buena gana, pero pocos momentos después al querer buscar al mandadero para que marchara junto con ellos hacia a bordo, percatóse que éste había desaparecido sin dejar rastro alguno. Inmediatamente se dedicó a la busca del citado individuo sin que pudiera encontrarle.

Por los datos que dió en la Comisaría parece ser que ya se sabe quien es el individuo en cuestión, habiéndose ordenado la busca del mismo.

El cabo Manuel Varela, valora el paquete perdido en cincuenta pesetas.—EL CORRESPONSAL.

## PARA PAISAJES

# BAENA

### FILMOR

inserta semanalmente la crítica moral de cuantas películas se estrenan en España.

Suscripción anual: 250 pesetas.

# NOTICIAS

En su última sesión, la Comisión Gestora del Cabildo Insular de Tenerife aprobó un presupuesto de tres mil pesetas para la construcción de un hangar en el campo de aviación de Los Rodeos, según el proyecto de la Oficina de Vías y Obras.

**SOLARES.**—Se vende un estupendo solar situado en el sitio más céntrico de La Cuesta y otro en la calle de Benavides, esquina a Pérez de Rosas. Razón en la fábrica de tabacos "La Belleza", Pérez de Rosas, 3.

**MAQUINA REGISTRADORA.**—Se vende una máquina registradora completamente nueva, sin uso alguno; su costo de fábrica 2.200 pesetas, y se vende por 1.500. Razón fábrica de tabacos "La Belleza", Pérez de Rosas número 3.

## FEMUSA

Oficina Técnica  
Proyectos de obras  
Arquitecto, Ingeniero,  
Aparejadores  
Del Si número 1, esquina a Benavides, esquina a Benavides, esquina a Benavides.  
Teléfono 1-3-6-4

SE VENDEN periódicos extranjeros en Ruiz de Padrón número 6.

En esta capital y en las islas

## CRONICA DE SUCEOS

Al recibir un puñetazo sufre una grave lesión

Por el médico de guardia de esta Casa de Socorro don Antonio González Velarde y el practicante señor Jiménez, fué curado en la tarde de ayer, de una importante lesión el vecino de la calle del Saludo número 38, Domingo Delgado García.

Los citados facultativos le apreciaron una contusión con hematoma y hundimiento en la región temporomaxilar derecha; de pronóstico reservado.

Domingo manifestó en dicho Centro benéfico que la herida que sufre le fué causada por un compañero suyo al recibir un puñetazo, cuando se encontraban bromeando.

### Accidente casual

Ayer sufrió un accidente casual en su domicilio el niño de 3 años de edad Antonio Medina, que habita en la La Cuesta.

Por el personal de esta Casa de Socorro, fué curado de una herida producida con instrumento punzante en la cara plantar del pie derecho; leve, salvo complicaciones.

## Sebastián Alvarez Castro

### MEDICO

Ex interno del Hospital de Niños ex interno y ex médico de guardia del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Enfermedades de la infancia. Medicina general. Rayos X. Carrera, 11. Teléfono 1565. La Laguna.

Avisos para visitas en Santa Cruz: Fermín Galán, 24, farmacia de T. Alvarez.

**SE VENDE EN LA LAGUNA** en sitio muy céntrico, libre de todo gravamen, en casi la mitad de su valor, y por tener que ausentarse su dueño, una casa antigua modernizada recientemente: consta de elegantísima escalera de tea, recibidor, gran salón, gabinete, cuatro magníficos dormitorios, cuarto de baño, comedor, cocina, water, amplia galería y escalera de servicio en la planta alta; en la baja, zaguán, recibidor, dos habitaciones a la calle, cinco interiores, water, gran patio y jardín. En ambas plantas, instalación completa de agua y luz. Tiene además una acción de agua del abasto público (500 litros diarios). Razón, en Santa Cruz de Tenerife, teléfono 1243.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

Organizado por el Ayuntamiento de Las Palmas y con motivo del noventa y tres aniversario del nacimiento de don Benito Pérez Galdós, se celebró el domingo en el Parque de Cervantes, de dicha localidad, un acto homenaje al que asistieron las primeras autoridades.

Los niños y niñas de las escuelas públicas depositaron flores en el Monumento instalado en el citado Parque.

### GRAN OCASION

Se vende un piano, en buen estado de uso y propio para estudios; también se venden varios muebles. Todo a precios muy económicos.

Darán razón en al Laguna, en la plaza de la Concepción, número uno.

**OCASION.** Varios muebles de tubo de acero cromado absolutamente nuevos se venden a precios de fábrica por tratarse de un deje de cuenta, hay tresillos y sillones sueltos; todo de preciosa presentación. Dirigirse a Méndez Núñez, 46, 1.º

Soldadores eléctricos de la afamada casa marca Ers, lo mejor en soldadores; precios muy baratos. Tenemos repuesto para ellos, puntas y resistencias.

Véalos Casa Arizna, San José número 38.

**SELLOS DE CAUCHU SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA**

**SE VENDEN** las casas números 61, 63 y 65 de la calle de la Rosa, la número 8 de la Carnicería y la número 105 de la del Dr. Comenge y el solar número 46 de la calle de Fermín Galán.

Informarán en Dr. Costa y Grijalba, número 3.

**SE VENDEN** los salones número 15, de la calle del Doctor Allart, de esta capital y también la casa de dos plantas señalada con el número 22, de la calle de Juan de Vera de La Laguna. Para informes, Sergio Suárez de Deza.—Santa Rosalía, 63.—Almacén de Vandewalle.

Anteayer regresaron a Sevilla, en unión de sus respectivas cuadrillas, los diestros Daniel Luca de Tena y Nicolás Vargas (Gitaniño).

Ha sido vendido a una impor-

tante Compañía española de Seguros, el magnífico edificio donde en esta capital están instaladas las oficinas de la Casa Elder, en la calle del Castillo.

## COLEGIO INGLES

### THE ENGLISH SCHOOL

Méndez Núñez, 5.  
Santa Cruz de Tenerife  
Se admiten niños de ambos sexos desde 6 años a 14. Se dan las asignaturas usuales de Primera Enseñanza, incluido inglés y francés. Se preparan alumnos para el Bachillerato español.

**CABAÑAS Y CARVAJAL.**—El mejor cigarrillo de la Habana, se vende a precios increíbles en el kiosco "La Flor", de Angel Carrillo, y en casi todos los cafés de Santa Cruz y resto de la isla. Pida usted cigarrillos "Cabañas y Carvajal".

**HERMOSO CHALET.**—En el sitio más bonito de La Laguna se vende hermoso chalet de reciente construcción, compuesto de nueve dormitorios, varios cuartos de baño, hermoso garage y espléndido jardín. Razón el corredor de Comercio don José Santaella.

**SE VENDE UN PIANO Y UN GRAMOFONO** en buen estado. Informarán de precios y condiciones en la administración de este diario.

**AUTOMOVIL CITROEN**, 10 caballos, en perfecto estado de conservación, pintura y capota completamente nueva, con gran número de piezas de repuesto. Se vende.

**SOLARES**, en las inmediaciones del Hotel Quisiana, y en las calles de Puente Mandillo, frente a la Plaza de Toros, y en la prolongación de la de Wolfson: Se venden al contado y a plazos.

**SE ALQUILA CASA** moderna y espaciosa con todo confort, dos cuartos de baño y hermosa cocina, jardines y huerto con frondosa arboleda y frutales, sita en las afueras de esta población, inmediaciones del Hotel Quisiana, magníficas vistas, paraíso delicioso. Puede añadirse terreno inmediato en la extensión que conviniere al inquilino. Darán razón: don Antonio Oramas, abogado, Villalba Hervás, 25. Teléfono 1.263.

## NOVELAS Y LIBROS

### BIBLIOTECA PATRIA

¡Oh la influencia social de la novela! Es la novela el género literario más apto para la propaganda de los ideales. El novelista preparó no pocas veces las grandes revoluciones de los pueblos. En nuestros días la novela rusa—desgraciadamente extendida por España—había preparado la revolución comunista de aquel imperio, hoy en completa descomposición.

La novela española puede ser aquí firme baluarte del derecho cristiano si los actuales poseedores de la riqueza en cualquier grado, le prestan su decidido concurso por espíritu de conservación.

Levanta en alto esta bandera la Biblioteca Patria.

- "El triunfo de la vida", por José María Rivas Grool.
- "La pobre meca", por R. Cansinos Assens.
- "Del oído a la pluma", por F. Rodríguez Marín.
- "Regalo de Reyes", por Andrés González Blanco.
- "Pajarito y Compañía", por José M. Mathéu.
- "De Madrid al Chaco", por J. Ortega Munilla.
- "Cuentos de "El Debate", por Vicente Díez de Tejada.
- "Los primeros cristianos", por Eusebio Auria.
- "El ansia de ver el mundo", por Fernando Mora.
- "Las raíces del amor", por Buenaventura L. Vidal.
- "Explicación", por C. de los Ríos Troyano.
- "El alma al Diablo", por Diego San José.
- "Resurrección", por José María Rivas Groot.
- "La Tramontana", por Teodoro Baró.
- "La dulce oscuridad", por Alfonso Pérez Nieva.
- "Almas rústicas", por Estanislao Maestre.
- "La última huelga", por José Ignacio S. de Urbina.
- "La voz lejana", por Emillano Ramírez Angel.
- "Curra", por Antonio Porras.
- "Blasones y Talegas", por José M. de Pereda.
- "El espadín del caballero guardiá", por E. Carrere.
- "El eterno millagro", por R. Cansinos Assens.
- "Interiores", por E. Menéndez Pelayo.
- "La santa niña Catalina", por R. Cansinos Assens.
- "Desamor", por F. Fernández Villegas.
- "Alma Mater", por Federico Santander.
- "Intransigencias de antaño", por M. Maryan.
- "Gontran fué a Tierra Santa", por Augusto M. Olmedilla.
- "El Quiñón", por J. Aguilar Catená.
- "Los caminos del Señor", por Eladio Esparza.
- "La santa ilusión", por José Ortiz de Pinedo.
- "Sacrificio", por José Mas.
- "El sendero ideal", por José Ortiz de Pinedo.
- "Carinos", por Angel Guerra.
- "La vida no es así...", por Curro Vargas.
- "La Corte Oriental" (dos tomos), por M. Huerta Martín.
- "La madre del Cardenal", por C. Requejo Velarde.
- "Caso singular", por María Sepúlveda.
- "La señorita que hablaba con la Luna", por Buenaventura L. Vidal.

DE VENTA EN LA LIBRERIA CATOLICA. San Francisco, 7

# Celso Fernández MEDICO

Profesor del Instituto RUBIO (Madrid)

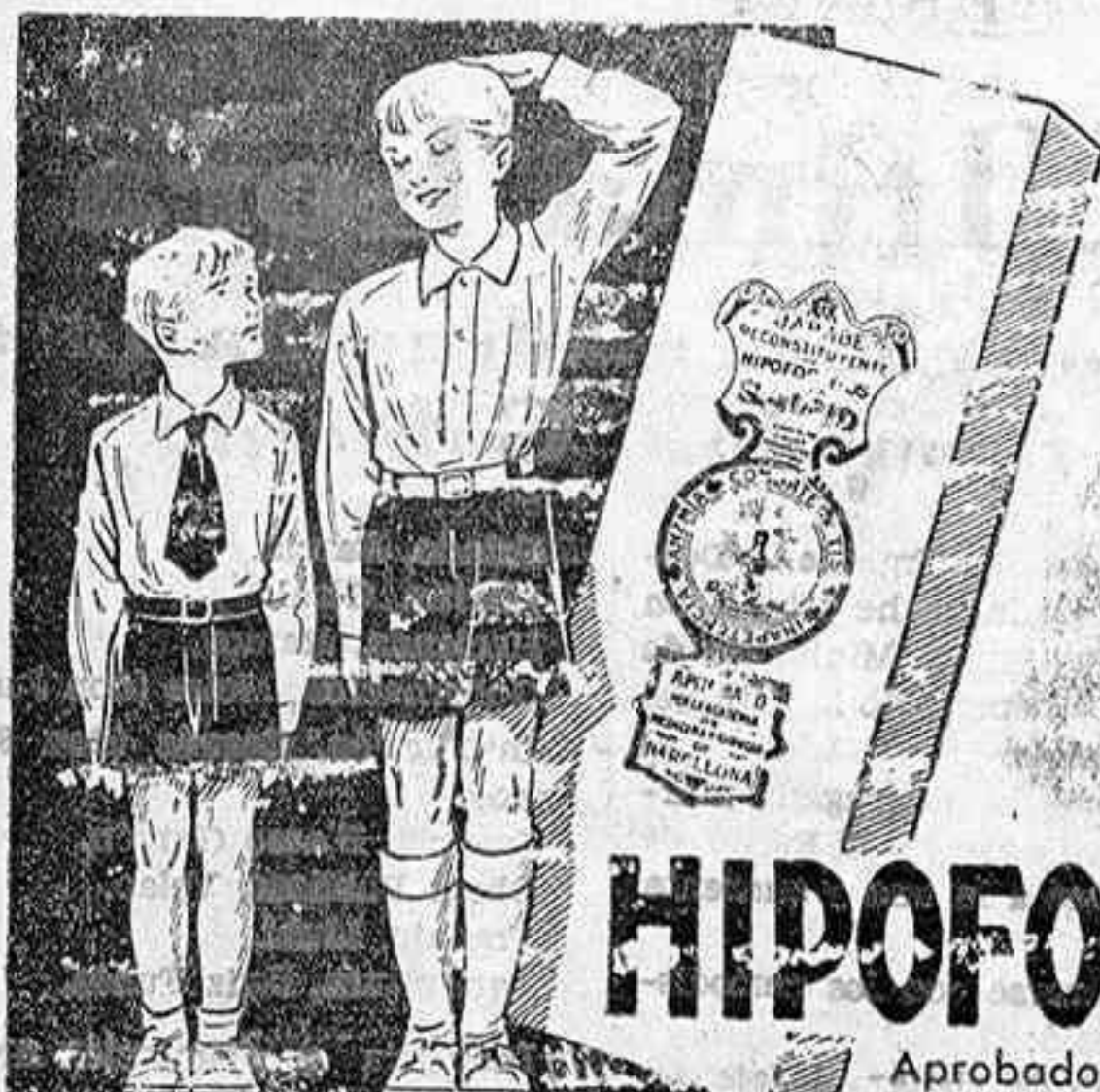
Diplomado de la Maternidades «Santa Cristina» (Madrid) y Tarnier y Baudelocque (Paris).

Cirugía de la especialidad Hospital Broca (Paris) y Frauenklinik de Dresden (Alemania).

Partos, enfermedades de la Matriz, embarazo y puericultura.

Consulta diaria de 9 a 1 y de 3 a 7.

Jesús María núm. 9 • Teléfono 8-3-0



## La misma edad, diferente desarrollo.

Para los padres cuidadosos de la salud de sus hijos no entraña el menor secreto esa diferencia. El más desarrollado, fué reconciliado al iniciarse su crecimiento; el más endeble, ha sido víctima de la anemia y de la inapetencia.

Contra anemia, raquitismo, escrofulismo e irascencia está indicado el Jarabe de

# HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en cualquier época del año, pues es inalterable. Solo se vende en frascos de origen.

## LAXANTE SALUD

En cajas de 28-30 grageas. Precio, 1,75 ptas. El más suave, el más cómodo, y el más eficaz.

"Convencido de la eficacia del Jarabe Hipofosfitos Salud como tónico nervioso y reconstituyente óseo, lo receto siempre en los estados raquíticos y convalecencias, por considerarlo el mejor.—Emilio Mateos, Médico. Vezdemarban (Zamora)."



# Llegada y salida de Vapores



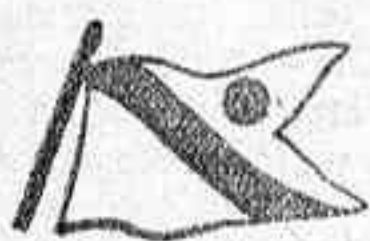
## Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de



Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gomera y Palma

Para informes: Avenida de Cuba junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 278 y 851.



## FRED OLSEN LINE

Línea de vapores fruteros

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1936

PARA LONDRES

Día 6.—"BAJAMAR".      Día 20.—"BETANCURIA".  
Día 13.—"BRENAS".      Día 27.—"BAJAMAR".

PARA DIEPPE

Día 4.—"BUENAVISTA".      Día 25.—"BUENAVISTA".  
Día 11.—"SAN JOSE".

PARA BURDEOS Y NANTES

Día 7.—"SAN MATEO".      Día 26.—"SAN MATEO".

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Avenida de Cuba, 12, junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 278 y 851.

### Buques que se esperan en el puerto de esta capital

#### El "Leopoldville"

Procedente de Matadi y con rumbo a Amberes se espera en nuestro puerto el próximo día 14 de los corrientes, el buque de bandera belga "Leopoldville", que conduce numerosos pasajeros en tránsito.

El citado buque belga atracará al muelle dique Sur para aprovisionarse de combustible líquido.

#### El "Wahehe"

A la consignación de don Jacob Ahlers llegará el próximo día 15 a nuestro puerto, procedente de Hamburgo y Amberes, el vapor correo alemán "Wahehe", que trae mercancías para esta plaza.

El "Wahehe" atracará al muelle Sur para descargar dichas mercancías y cargar frutos del país, para Hamburgo y escalas.

### Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

#### Atraque

Los señores Hamilton solicitan autorización de esta Capitanía de Puerto para que el buque de su consignación "Norman Star", pueda atracar al muelle dique Sur, al objeto de aprovisionarse de aceite y cargar frutos.

También los mismos señores solicitan permiso para que el buque "Avelona Star" atraque al muelle para aprovisionarse de combustible líquido.

#### Transporte de gasolina

Se autoriza a la C. E. P. S. A. para que el vapor "Isa de la Gomera" transporte con destino a la Gomera 8 mil litros de gasolina en 40 bidones, y 2.200 litros de petróleo en 11 bidones.

### Entrada y salida de buques

## Nuestro puerto

#### Vapores llegados ayer

"Escolano", español, de 2247 toneladas, procedente de Cádiz, con carga general y 16 pasajeros para este puerto; consignado a Cruz.

"Flanona", italiano, de 3371 toneladas, procedente de Venecia, en lastre; consignado a Diaz.

"Agulla de Oro", español, de 114 toneladas, procedente de Valle Gran Rey, con frutos; consignado a Padrón.

"San Juan II", español, de 277 toneladas, procedente de Santiago y escalas, con frutos; consignado a R. López.

"León y Castillo", español, de 518 toneladas, procedente de Sta. Cruz de la Palma, con carga general y 33 pasajeros para este puerto; consignado a Cruz.

"Alondra", inglés, de 1887 toneladas, procedente de Liverpool y Las Palmas, con carga general para este puerto y 55 pasajeros en tránsito; consignado a Yeoward.

#### Veleros llegados ayer

"Canarias I", español, de 31 toneladas, procedente de La Agüera y la pesca; consignado a Molowny.

"Felicja Rodríguez", balandro español, de 27 toneladas, procedente de la pesca, con pescado; consignado a su patrón.

"Inés", balandro español, de 52 toneladas, procedente de La Agüera y la pesca, con pescado; consignado a su patrón.

"Carmita", palibot español, de 19 toneladas, procedente de Arrecife, con pescado; consignado a Molowny.

#### Vapores despachados ayer

"Agulla de Oro", español, para Valle Gran Rey y escalas.

"León y Castillo", español, para Arrecife y escalas.

"West Lashaway", norteamericano para Opobo y escalas.

"Flanona", italiano, para Rio la Plata.

"San Juan II", español, para Tazacorte y escalas.

"Alondra", inglés, para Liverpool y escalas.

Veleros despachados ayer

"Canarias I", español, para la pesca.

"América", balandro español, para la pesca.

"Evarista", palibot español, para la pesca.

"Inés", balandro español, para la pesca.

"Doñores Ramírez", balandro español, para la pesca.

"Carmita" palibot español, para la pesca.

Vapores atracados al muelle

Se encontraban atracados al muelle dique Sur los vapores siguientes:

"Lanzarote", español, en lastre.

"Alondra", inglés, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Elena e Isabel", español, en lastre.

"León y Castillo", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Isiño", español, en lastre.

"Escolano", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

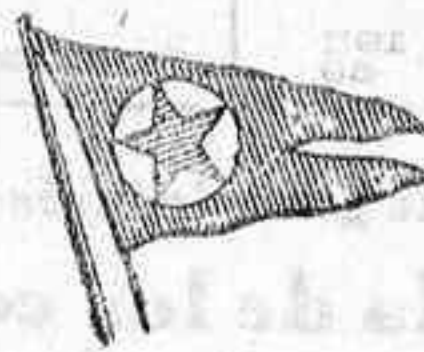
"Recca", inglés, aprovisionándose de combustible líquido.

"West Lashaway", norteamericano, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Flanona", italiano, descargando mercancías y aprovisionándose de combustible líquido.

"Agulla de Oro", español, descargando frutos.

"San Juan II", español, descargando frutos.



## BLUE STAR LINE

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA, PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 15.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la mérica del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

#### PROXIMAS SALIDAS PARA LONDRES:

Abril 4.—"AFRIC STAR"  
" 10.—"ALMEDA STAR"  
" 25.—"AVELONA STAR"  
Mayo 2.—"STUART STAR"  
" 8.—"AVILA STAR"  
" 16.—"SULTAN STAR"  
" 23.—"NORMAN STAR"  
" 30.—"RODNEY STAR"

NOTA.—Los vapores "ALMEDA STAR" y "AVILA STAR", hacen escala también en Funchal (Madera), Lisboa, y Boulogne.

#### PROXIMAS SALIDAS PARA AMERICA DEL SUR:

Abril 4.—"AVILA STAR"  
" 5.—"NORMAN STAR"  
" 16.—"RODNEY STAR"  
" 24.—"ANDALUCIA STAR"  
" 30.—"AFRIC STAR"  
Mayo 8.—"ALMEDA STAR"  
" 21.—"AVELONA STAR"  
" 28.—"STUART STAR"

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso).

Para informes: HAMILTON y Co., agentes.—Apartado, 102.—Sta. Cruz de Tenerife.—Telegramas: HAMILTON, Tenerife.

#### De la Armada argentina

### La fragata "Presidente Sarmiento" es esperada en Canarias

El día 15 de este mes zarpará del puerto de Cádiz la fragata escuela de guardias marinas "Presidente Sarmiento" con rumbo a estas islas, a las que llegará el 20, saliendo el día 24 para Río Janeiro, donde permanecerá desde el 18 de junio al 28, que regresará a Buenos Aires.

La hermosa nave argentina nos trae el agradable recuerdo de los cariñosos y entusiastas recibimientos que en los distintos viajes que nos han visitado se tributaron a los jefes, oficiales y tripulación, que de manera tan ostensible y digno lugar al cambio de fraternales manifestaciones que pusieron de relieve ante nosotros, sin interrupción, durante los días que permaneció dicho buque en este puerto.

### Liceo Britannia

Calle José Nakers, 23 (esquina a Salamanca). Santa Cruz de Tenerife.

El único que cuenta con jardín para recreo de las alumnas.

Directores: Sección Española, doña Rosario Martín.

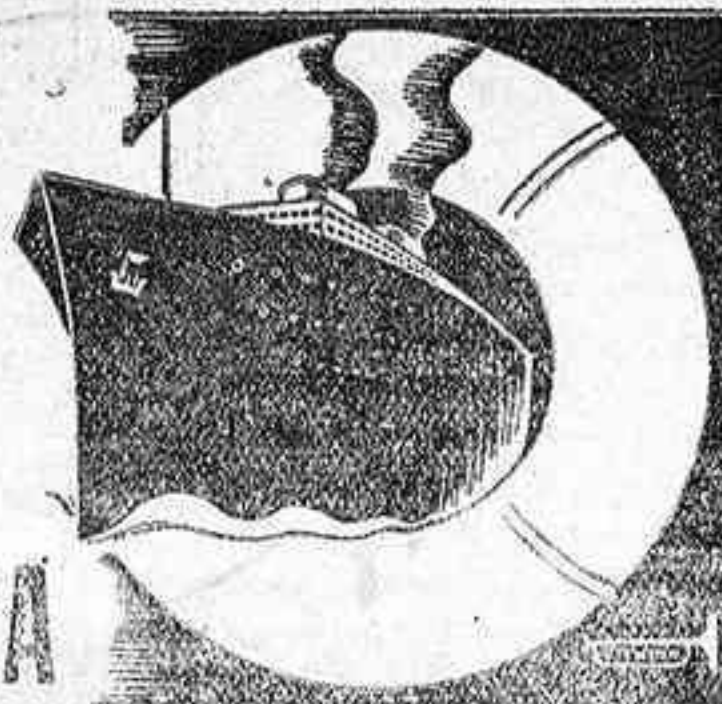
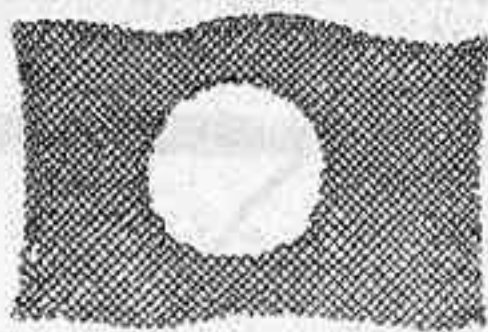
Sección Inglesa, Miss Allen Cashmore (antigua profesora del Colegio Inglés).

Se admiten internas y medio internas.

to, la unión hispano-argentina, realizándose en su honor diversos actos dispuestos por las autoridades, presidentes de Sociedades y por su entusiasta cónsul, señor Martínez Déniz.

En el Consulado argentino en esta plaza se ha recibido correspondencia para la tripulación de la fragata.

### Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"



## COMPANIA TRASATLANTICA

CAPITAN GAIAN, 35. SANTA CRUZ DE TENERIFE.

### Vapor "Marqués de Comillas" A Nueva York, Cuba y Méjico

Salidas: Barcelona y Tarragona, 10 de mayo.  
Escalas: Valencia, Málaga, Cádiz, Vigo y Coruña.  
Destino: Nueva York, Habana y Veracruz.

### Vapor "Magallanes" A Puerto Rico, Venezuela y Colombia

Salida: Barcelona, 23 de mayo.  
Escalas: Valencia, Málaga, Cádiz y Las Palmas, 29 de mayo.  
Destino: San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra y Cristóbal.

### Vapor "Habana" A Cuba y Méjico

Salidas: Bilbao y Santander, 26 de mayo.  
Escalas: Gijón, Coruña y Vigo.  
Destino: Habana y Veracruz.

LA TRASATLANTICA ES ESPAÑOLA

Para bailes y círculos el gran Superdragon de 11 válvulas de gran potencia

**Pilot**

De venta en SANTA CRUZ DE TENERIFE HONORIO ARIENZA - Bethencourt Alfonso, 36

### Nueva rebaja de precios

## Carbón de cok

de inmejorable calidad lo vende esta Fábrica de Gas

a Ptas. 55 la tonelada y a Ptas. 3'00 el quintal

PUESTO EN FABRICA

Se admiten revendedores.

DESPACHO: FABRICA DE GAS—CALLE REGLA

## Flores

Se ha recibido la mejor variedad de Rosales de te e híbridos en 800 clases

Novedades del año 1935 y 36

BRUNO BEESE, Du73. ggi

Los figurines para la temporada Primavera - Verano 1936, se acaban de recibir en la Librería Católica. - San Francisco, 7. - Santa Cruz de Tenerife

## AHORRO

- LIBRETAS DE AHORRO
- CUENTAS DE AHORRO
- AHORRO INFANTIL
- AHORRO A PLAZO FIJO
- HUCHAS. TRANSFERENCIAS
- ¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

### UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUMAR PLAZA DE LA IGLESIA, 7.



# GACETA DE TENERIFE

SERVICIO METEOROLÓGICO  
 Temperatura máxima, 25,9 Temperatura mínima, 19,1  
 Humedad relativa media, 59

Se admiten esuelas hasta las 4 de la madrugada  
 Redacción y Talleres: San Francisco, 7 Telegramas "Gaceta" Teléfono 157 Apartado 96

Al mes, 2,50 Pesetas; Provincias al trimestre, 8,00 Pesetas  
 Extranjero un año, 60,00 Pesetas  
 PAGO ADELANTADO

Un documento de gran interés regional

## La sindicación agrícola de los cosecheros de plátanos de Canarias y concesión de crédito a los mismos para la solución de la crisis de dicho cultivo

(Continuación.)

El agricultor es dueño de su fruta y obtiene de ella el producto que la exportación rinda, sin merma por extrañas intervenciones. No hay agricultores privilegiados ni preferidos, pues cada uno recibe el producto que justamente le corresponde de acuerdo con la fruta que aporte.

El agricultor obtiene los artículos que necesita para su cultivo al precio de fabricación y con los gastos estrictos hasta que le son entregados.

Todas las ventajas que la exportación reporta, al agricultor van a parar íntegramente.

Su fruta tendrá el crédito de la asociación en que figure y dado el concepto firme de su responsabilidad que tienen las organizaciones sindicales, ese crédito tiende a superarse cada día.

La asociación, manejando en gran cantidad distintas clases de fruta, suministrará a cada mercado lo que éste, por sus modalidades especiales, exige.

Percepción inmediatamente el agricultor de las ventajas que la asociación le rinde, se despierta en él el estímulo por la mejora de su producción, favoreciéndose a sí mismo y a sus consocios.

Libre de mediatizadores, que sobre ella habrían de cargar su lucro personal, la producción pueda ir en cualquier momento a una desembazada competencia, segura de vencer por sí sola si de una concurrencia comercial se trata.

Por razón de su fuerza y poderío, la asociación puede acometer cuantas empresas redunden en be-

neficio de la exportación, y que por su costo e importancia, están vedadas al agricultor aislado.

Estas, y muchas más, son las razones que aconsejan adoptar, como remedio a la crisis platanera, la sindicación agrícola. Si no existieran tantas, bastaría para escoger esa solución, una razón sola: Por la sindicación, el agricultor recobra el derecho al íntegro goce del producto de su tierra, que es suficiente.

Cada mercado daría su promedio sin estar influido por el exceso de la oferta. No se registrarían, como hoy, bajas en época que los precios debieran estar en alza y cuyo efecto alcanza solamente al exportador, pero no al consumidor de la fruta. Luego el promedio de precio se mantendría más regular y seguramente más alto, beneficiando por igual a vendedor y comprador.

El funcionamiento de la exportación alcanzaría tal regularidad que vendría a regirse por una sola premisa: A cada mercado la cantidad justa al precio justo.

Si con relación a la exportación la sindicación solo ofrece ventajas inigualables, en el medio agrícola excluye la especulación insaciable de que son víctimas los cosecheros que por su indefensión económica, se ven sometidos a los compradores de fruta. Ofrecemos a continuación un ejemplo de como se practica esta especulación, exponiendo los precios pagados en una misma semana por una organización sindical a sus asociados y por un comprador a sus vendedores.

### UN SINDICATO AGRICOLA

Piñas de 10 y 11 kilos =	0'35
" " 12 a 18 " =	0'52
" " 19 arriba " =	0'53

### UN COMPRADOR

Piñas de 10 kilos =	No las compró
" " 11 a 15 kilos =	0'22
" " 16 a 25 " =	0'30
" " 26 arriba " =	0'37

A estos precios, el valor de las piñas de diversos tamaños, las diferencias de estos valores y el tanto por ciento de beneficio para el comprador que representan esas diferencias, resulta como sigue:

UN SINDICATO	UN COMPRADOR	DIF. CIA	%			
IMP. KG. PT. PS.	IMP. KG. PT. PS.	PT. PS. B.F. PS.				
Piñas de 11 kilos	0'35	3'85	0'22	2'42	1'43	59
" " 12 " "	0'52	6'24	"	2'64	3'60	136
" " 15 " "	"	7'80	"	3'30	4'50	"
" " 16 " "	"	8'32	0'30	4'80	3'52	73
" " 17 " "	"	8'84	"	5'10	3'74	"
" " 18 " "	"	9'36	"	5'40	3'96	"
" " 19 " "	0'53	10'07	"	5'70	4'37	"
" " 26 " "	"	13'78	0'37	9'62	4'16	43

Con los mismos precios, podemos ver el beneficio que el comprador encuentra al empaquetar la fruta en un huacal determinado, en este caso un huacal cuadruple.

### UN SINDICATO

2 piñas (30 kgs.) =	15'60 Ptas.
1 " 17 " =	8'84 " "
1 " 18 " =	9'39 " "
4 " 65 " =	33'80 " "

### UN COMPRADOR

2 piñas (30 kgs.) =	6'60 Ptas.
1 " 17 " =	5'10 " "
1 " 18 " =	5'40 " "
4 " 65 " =	17'10 " "

DIFERENCIA = 16'70 PTAS.

El tanto por ciento de beneficio que se reservó el comprador de la fruta varió del 43 al 136 por ciento. Al empaquetar con esos racimos un huacal cuadruple, tiene a su favor una diferencia de precio de 16'70 pesetas. Vamos a exponer por qué esto es intolerable y no puede admitirse.

Reservándose esos beneficios y esas diferencias de precios, el comprador de fruta puede ir a los mercados con un margen tan amplio, que le asegura siempre la ganancia y la impunidad económica de sus operaciones. Puede traer la desvalorización y la ruina al producto que compra, sin que estos manejos comprometan a su capital ni pierda el interés comercial corriente. Para que se vea más claro, basta fijarse que un huacal, tiene a su favor 16'70 pesetas, que si baja en ese momento hasta quince pesetas en el precio base, siempre le queda un beneficio, y que puede llevar con su baja al descubierta al mercado que se le antoje y operar a mansalva en contra de las asociaciones agrícolas, de la agricultura o de la exportación misma, pues todos estos intereses están a mer-

ced de lo que el comprador de fruta de esta laya quiera. De esos márgenes de ganancias, que el exportador retiene a los pequeños agricultores, a quienes tiene sometidos por créditos, destina una pequeña parte a darles primas a los grandes propietarios para mantenerlos desunidos. Esos préstamos con que los compradores han mediatizado a los cosecheros, representa precios más bajos de compra de la fruta, menor rendimiento en su cultivo y por tanto situación económica apurada y servidumbre difícilmente irremediable.

### Crédito agrícola

El Estado con su Servicio nacional de crédito, es el que puede sacar a la Agricultura canaria de su actual postración, liberando al agricultor de los compromisos onerosos que le tienen supeditado a entidades intermediarias, y dando medios de resistencia a quienes, agotadas ya sus disponibilidades, se ven en la dura necesidad de abandonar y perder totalmente el cuantioso capital que sus plantaciones significan.

El crédito agrícola como medida

salvadora para la Agricultura no debe concederse si no unido a una disposición sindical, no siendo así, el único beneficiario sería el comprador de fruta que recogería sus créditos, mientras que el agricultor al poco tiempo se vería con una deuda más, que le precipitaría más rápidamente a la ruina. En cambio, concedido al mismo tiempo que se decretase una sindicación forzosa sería una medida salvadora porque, al mismo tiempo que independizaba al cosechero del comprador, le revalorizaría el fruto poniéndolo en condiciones de poder salir antes la deuda contraída y salir del estado de servidumbre en que hoy se encuentra.

(Continuará.)

## Comunidad de Explotación de Aguas "Quiquira"

Por el presente anuncio se abre un período de oferta de arriendo por la totalidad de las aguas que hoy tiene la galería de esta Comunidad, cuyo período termina el día 16 del presente mes.

Las ofertas pueden dirigirse al presidente de la mencionada Comunidad, don Alonso de Zárate, calle de Tomás Zerolo, número 15. Orotava, 8 de mayo de 1936.

El presidente, Alonso de Zárate.

LEA USTED

GACETA DE TENERIFE

## Los autores dramáticos y líricos, justifican cumplidamente su derecho y el de su Sociedad

Recibimos un extenso escrito de la Sociedad General de Autores de España, en que se refutan los tendenciosos comunicados aparecidos en la Prensa de izquierdas acerca de la circular del ministro de la Gobernación, ordenando que se cumpla sin interpretaciones sofisticadas la ley de Propiedad Intelectual.

Acercas de una pretendida Sociedad de Autores, creada recientemente, dicen los verdaderos autores que no ha nacido como iniciativa de ningún autor, sino que ha sido creada por una Sociedad de empresarios como arma para combatir a los autores en la lucha que con motivo de la "butaca de autor" con éstos venía sosteniendo. Una ponencia de empresarios comisionó a su abogado para fundar, frente a los autores, otra Sociedad, con la propaganda de acreditados nombres financieros, tales como don Honorio Riesgo, don Emilio Rey Sánchez y don Ildefonso Anabitarte. Se trata, pues, de un negocio a base del derecho de autor.

Añaden los autores:

"A fin de no tener que declarar autores con que no contaban y también para poder utilizar el nombre "Sociedad de Autores", que la Dirección de Seguridad no hubiera permitido, se decidió fundar la nueva Sociedad con el carácter mercantil de anónima; carácter jurídico que no tiene ninguna Sociedad de Autores del mundo, ya que en esta forma el elemento autor desaparece a merced de las decisiones de los accionistas.

Fundada así la Sociedad Anónima de Autores por iniciativa y con el amparo de la Sociedad de Em-

presarios, ésta obligó a sus socios a que dejasen de pagar a la Sociedad general de Autores de España, y a que, en cambio, pagasen a la Sociedad Anónima, por ellos fundada, todas las obras de nuestro repertorio. Es el bonito equívoco de dejar de pagar pretendiendo justificar que se ha pagado. Los empresarios asociados pagan a la Sociedad Anónima suya—o sea a sí mismos— los legítimos derechos que debían percibir nuestros socios. Y si se les ataca por falta de pago, exhiben el recibo de su propia Sociedad, como si fuese el recibo de los autores titulares de las obras que exhiben, y a conciencia de estar burlando los derechos de éstos, amparándose para ello en el confusiónismo a que se presta la semejanza de nombre y en haber aceptado como elementos directores a empleados que por expediente hubimos de separar de nuestro personal".

Sólo nueve individuos se han dado de baja en la Sociedad General de Autores de España (señores Muñoz Garcés, López, Peña, Buendía, Martínez Sánchez, Briones, Pérez Juste, Patiño, Pérez Palacios y Portillo) de los diez mil autores "de verdad" que hay en la Sociedad General. Todas las entidades extranjeras que representan la Sociedad General le han confirmado su confianza, a pesar de las gestiones de los fundadores del nuevo negocio a base del derecho de autor; y, además, han recurrido por la vía diplomática al Gobierno español, a fin de que ampare a sus respectivos autores nacionales, de los que la Sociedad General es única y exclusiva apoderada.

Añaden nuestros comunicantes

que los fundadores del negocio a base del derecho de autor "afirman que el Convenio de Roma y los Congresos de Autores han reconocido al productor como coautor, y tanto en la disposición de aquél como en los Congresos se ha rechazado esta tesis, reconociendo que el productor es un mero capitalista. Del alquilador no hablemos, ya que es un simple comerciante.

Pretenden considerar el Cine como una reproducción transformada y aplicarle el apartado tercero de los artículos segundo y tercero de la ley española y el apartado segundo del Convenio de Roma, cuando todos los países signatarios del Convenio—entre ellos España—determinaron que el Cine no podría considerarse incluido en el artículo segundo, y que el único artículo aplicable para el Cine mudo y sonoro era el 14.

Invocan la ley para exigir al autor justificantes de Registro, y el propio Reglamento determina para los nacionales "que la firma y presentación de una obra como autor deja a salvo la prueba en contrario". Es decir: que, según la legislación española, el derecho del autor se supone siempre; y quien tiene que aportar pruebas es quien le niegue su derecho. Y si de obras extranjeras se trata, el propio Convenio internacional determina que "para que los autores sean considerados como tales, "has ta prueba en contrario", bastará con que su nombre se indique en la forma usual", añadiendo que "el goce y el ejercicio del derecho de autor no se subordina a ninguna formalidad y es independiente de la existencia de la protección en el país de origen de la obra".

El equívoco de justificar un pago debido a la Sociedad General presentando un recibo de la Sociedad Anónima está también en manifiesta contradicción con el artículo 1.162 del Código civil y la exhibición de poderes que pretenden existir a nuestros representantes se halla en pugna con los artículos 1.710, 1.712 y 1.713 del mismo Código".

Terminan los autores justificando cumplidamente que la Sociedad General de Autores de España no pretende sino que se cumplan las leyes vigentes.

## Al pueblo de Tenerife

Por mediación de este diario, respetuosamente se comunica a los señores que deseen llevar sus trajes cómodos y elegantes al estilo de las sastrerías de primera, de las grandes capitales, que en casa del sastre de Madrid, instalado en esta capital, Candelaria 31, entresuelo, les garantiza que su corte es lo más cómodo y elegante de la sastrería moderna, y la confección de los trajes está dirigida por personal especializado, de Madrid.

SIN ALTERAR LOS PRECIOS QUE ACTUALMENTE RIGEN EN ESTA CAPITAL

PELUQUERIA MODERNA PARA SENORA

SERVICIO ESMEFADISIMO. HIGIENE Y CONFORT

ONDULACION PERMANENTE

LA CAS DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SENORAS.

Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza al cutis. Marcado de ondas. (Mis en pills)

Corte de pelo. Manicura. CRUZ VERDE, 8 y 16 PRINCIPAL. TEL. 7



40 CÉNTIMOS

CADBURY'S